



# PROFUNDIZANDO EL MODELO NEOLIBERAL

Pobreza;

Indigencia;

Salarios que no  
llegan al 30;

Jubilaciones  
que no pasan  
del 10...;

Represión  
a cualquier  
reclamo;

Desaparición  
forzada de  
Santiago  
Maldonado;

Agresión y  
Cesantía  
impune a  
dirigentes  
gremiales  
(caso Damián  
Straschenco) ...

## FLEXI-



## SEGURIDAD

**FLEXibilización de Derechos Laborales  
SEGURIDAD de Ganancias Empresarias**

# ÍNDICE

- |                |   |
|----------------|---|
| <b>TAPA</b>    | Profundizando el Modelo Neoliberal. FLEXI-SEGURIDAD. Flexibilización de Derechos Laborales. Seguridad de Ganancias Empresarias.   |
| <b>2</b>       | Editorial. / Reforma Laboral: De la ganancia extrema al “extremo pecado”.   |
| <b>3 a 7</b>   | EDEA S.A.: Cronología del Conflicto.  |
| <b>8</b>       | Acuerdo Paritario en Cooperativa Balcarce. / Acuerdo con Empresa Transener.   |
| <b>9</b>       | Negociación Paritaria con EDEA S.A. / Conflicto en Gonzales Chaves.   |
| <b>10</b>      | Asamblea en Central “9 de Julio”. / Acuerdo Paritario en Cooperativa de Coronel Vidal.  |
| <b>11</b>      | FoSOLyF: Entrega de Ajuares para Bebé.<br>OSEPJANA. Convenio en Atención Odontológica.  |
| <b>12</b>      | Barrio Luz y Fuerza Mar del Plata. / 54 Viviendas en Marcha. / Inscripción Plan 54<br>Viviendas Luz y Fuerza Mar del Plata.   |
| <b>13</b>      | Festejos del Día del Niño en Delegaciones: Mar de Ajó. Coronel Vidal. /<br>Entrega de Juguetes en Delegaciones.   |
| <b>14</b>      | Obras en el Campo Recreativo.   |
| <b>15 y 16</b> | Campamentos Escolares en el Campo Recreativo.   |
| <b>16</b>      | Alexis Ponce participó de una competencia internacional de Taekwondo.   |
| <b>17</b>      | Colaboración con compañero de Maipú. / Beneficio por Luna de Miel.  |
| <b>18</b>      | Novedades Biblioteca “Antonio Avellaneda”. /<br>(¿Haciendo lo que hay que hacer?) Seguimos entregando soberanía.: “La British Petroleum (BP) se fusionó con Bridas: más concentración, más extranjerización y más extractivismo en nuestro país.” |
| <b>19 a 21</b> | Resoluciones del Plenario Nacional de FeTERA. / Documento Político. / Sobre la Personería Gremial de FeTERA.  |
| <b>22 y 23</b> | CTA Autónoma: Plenario Regional y Conferencia de Prensa. / Pablo Micheli: “En Mar del Plata el panorama laboral es muy complicado”.   |
| <b>24</b>      | La francesa Total exporta gas argentino a Chile: “Es producto de la lógica de privatización y extranjerización de la energía.”  |
| <b>24 y 25</b> | Luis Campos: “La reforma laboral de Macri y Triaca intentará dejar afuera de la negociación a los sindicatos.”  |
| <b>25</b>      | Envenenado y despedido: NASA echó a Damián Straschenco.   |
| <b>26</b>      | Cuando la Vida Humana es lo que más importa: ¿Cómo funciona la Defensa Civil Cubana para proteger la isla de huracanes?   |

- 27** Argentina - Hugo Blasco (CTA-A) sobre Santiago Maldonado: "El Gobierno nacional intentó que este tema no se instale, pero le salió mal porque Argentina tiene memoria".
- 28** Comunidades Originarias: Ley Nacional N° 26.160: CTA-A: Por la prórroga de la Ley de Emergencia. / Campaña de Financiamiento de la CTA Autónoma. / Bono Solidario.
- 29** Nota Solidaria de la CTA-A: "Queridos Compañeros del combativo Sindicato Mexicano de Electricistas."
- 30 y 31** "Precarización Laboral, un plato que se sirve frío." Por Fernando Forio.
- 32 y 33** Reforma Laboral: "Quieren empobrecer nuestras vidas, sólo porque quieren más dinero." Por José Rigane.
- 33** El Gobierno apeló y logró frenar el Fallo que lo obligaba a restablecer las pensiones por invalidez.
- 34** Repasando la Historia: Domingo Faustino Sarmiento. "Nacido en la pobreza, (...) endurecido a todas las fatigas". Por Juan B. Baliani. / / "Verdad". Poema por Lorenzo Ignacio Rojas.
- 35 y 36** "24 de Noviembre". Informativo del Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. / Festejo del Día Nacional del Jubilado. / Una visita grata. / Informe de la Junta Electoral. Elección en el Centro de Jubilados y Pensionados.
- 37** Turismo, de Octubre a Diciembre.
- 38** Premios Fiesta 74º Aniversario.
- 39** Espectáculos Fiesta 74º Aniversario.
- 40** 74 AÑOS construyendo Unidad y defendiendo los derechos de los Lucifueristas. / Gran Festejo - Almuerzo criollo.





Órgano del



Sindicato de  
Luz y Fuerza  
de Mar del Plata

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
[lyfmdp@speedy.com.ar](mailto:lyfmdp@speedy.com.ar)

Sitio Web:  
[www.lyfmdp.org.ar](http://www.lyfmdp.org.ar)

Secretario General  
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.  
GUILLERMO ALBANESE

Fotografía  
Secretaría de Prensa  
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico  
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en  
OFFSET STELLA MARIS  
Av. Colón 3849 - MdP

## 8 DE OCTUBRE

es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación  
parcial, siempre que se  
mencione la fuente.

EDITORIAL

### Reforma Laboral:

## DE LA GANANCIA EXTREMA AL "EXTREMO PECADO"

**Avanza el "cambio cultural" regresivo en la Argentina**, en el marco impuesto por las multinacionales y sus socios nativos.

**El centro indiscutible de ese cambio es la anunciada Reforma Laboral**, reclamada por los grandes empresarios de la industria y el agro; defendida por los Medios hegemónicos; y prometida por el Gobierno de "Cambiemos" para después de las elecciones.

**El Gobierno afirma que están "haciendo lo que hay que hacer"**, tomando por tontos a los argentinos. Sin embargo, cada paso que da, deja un planificado tendal humano de pobreza, indigencia, salarios que no llegan al día 30 y jubilaciones miserables que no cubren ni media canasta básica.

**Todo esto se hace con represión a los reclamos**, sin que la "Justicia" prevalezca por encima de la Gendarmería u otras fuerzas represivas.

Por eso se puede seguir ninguneando el histórico reclamo mapuche. Por eso pudo desaparecer Santiago Maldonado, sin novedad, a dos meses. Y también por eso, pudo cesantearse al lucifuerista Damián Straschenco luego de ser envenenado en su lugar de trabajo y de militancia gremial.

Gobierno reaccionario que miente y reprime. Jueces que miran para otro lado. Y algunos dirigentes que, temiendo represalias por cumplir su misión, aceptan la sumisión.

**Así construye el neoliberalismo su ansiada "FLEXI-SEGURIDAD":**  
Flexibilizar derechos laborales para asegurar ganancias empresarias.

Como bien afirman los curas en opción por los pobres, "apoyar planes de hambre, es un pecado". Nosotros agregamos: "No combatirlos, también".



## DESARME Y RETIRO VEHÍCULOS DE LA GUARDIA MAR DEL PLATA EN EDEA S.A.

El 17 de agosto denunciamos que EDEA S.A. comenzó con el desarme y retiro de los vehículos de la Guardia Mar del Plata. Las unidades Nros. 6013 y 6014 fueron sacados de circulación por una decisión unilateral y caprichosa de la empresa.

Estos vehículos son esenciales para la tarea de la guardia ya que son los más aptos para funcionar en zonas de barro.

Para nuestra organización es una demostración más de que la empresa está decidida al desarme de la guardia y al avance total de las tercerizadas.



### Atención al Usuario: ESTUVIMOS EN SANTA CLARA DEL MAR

El jueves 17 de agosto se trasladó la Atención al Usuario a la localidad de Santa Clara del Mar, conjuntamente con la organización Consumidores Argentinos donde se asesoró a los usuarios del servicio eléctrico sobre temas de Facturación, Tarifas de Luz y Gas, Tarifas Social y Estacional, así como Reclamos por artefactos quemados. El asesoramiento estuvo a cargo de los profesionales de la ONG Consumidores Argentinos.



FTERA / CTA



Consumidores  
Argentinos

ATENCIÓN: SANTA CLARA DEL MAR  
Jueves 17 de Agosto 15 Hs

#### SE ATIENDEN RECLAMOS POR:

- FACTURACIÓN Y TARIFA DE LUZ Y GAS NATURAL
- TARIFA SOCIAL
- TARIFA ESTACIONAL
- RECLAMOS POR ARTEFACTOS QUEMADOS

Barranca de los Lobos 451  
SANTA CLARA DEL MAR

#### DELEGACIONES:

BALCARCE - CNEL. VIDAL - SANTA TERESITA - MAIPÚ - GONZALES CHAVES  
LAS ARMAS - LABARDÉN - SAN CLEMENTE DEL TUYÚ - CTE. NICANOR  
OTAMENDI - MAR DE AJO - G. PIRÁN - C. GUIDO - CAMET - SAN BERNARDO  
PINAMAR - LAGUNA DE LOS PADRES - STA. CLARA DEL MAR - MECHONGUÉ  
DOLORES - GRAL. MADARIAGA - VILLA GESELL - AYACUCHO - MIRAMAR

## Comisión Directiva

**RIGANE** José Jorge  
Secretario General

**QUINTAS** Romina Patricia  
Secretaria Gremial

**MARTÍNEZ BAUER** Mariano  
1º Sub Secretario Gremial

**RIVAROLA** Domingo Mario  
2º Sub Secretario Gremial

**AMADEO** Horacio Guillermo  
Secretario de Hacienda

**COPPOLILLO** Eva Marcela  
Sub Secretaria de Hacienda

**MESA** Marcelo Alejandro  
Secretario de Organización

**GEORGOFF CEGOFF** Javier  
Sub Secretario de Organización

**ALBANESE** Blas Guillermo  
Secretario de Prensa

**LAMBERTUCCI** Stella Maris  
Sub Secretaria de Prensa

**D'AMICO** Domingo Ángel  
Secretario de Obra Social

**BALDINO** Antonio  
Sub Secretario de Obra Social

**ALLEGRONI** Julio Enrique  
Secretario de Previsión y Actas

**RUIZ** María Nilda  
Sub Secretaria de Previsión y Actas  
**MARTÍNEZ** Marisol  
2º Sub Secretaria de Acción Social

#### Vocales Titulares

**MARTÍNEZ** Gabriel Fernando  
**CEA** Matías Alberto  
**COPPOLILLO** Ana María  
**ERREA** Alejandro César  
**SANTILLÁN** Fabián Daniel  
**MORRONE** Emiliano  
**MARCHETTI** Marcos

#### Vocales Suplentes

**ZÁRATE** Axel Alejandro  
**LEDESMA** Fernando  
**LOYOLA** Raúl Eduardo  
**PEREYRA** Carlos Marcelo  
**GARCÍA** Gustavo Fabián  
**BALCARCE** Ernesto José



## RECHAZO POR PARTE DE EDEA S.A. A NUESTRO POSTULANTE EN SAN CLEMENTE

En la localidad de San Clemente del Tuyú, la EDEA S.A. aplica de la misma forma que en el resto de la jurisdicción, su política antisindical obstaculizando cualquier posibilidad de una relación normal con nuestro Sindicato.

A través de una nota firmada por Flavio Gasparini, nos anunciaron que el compañero Alejandro Éboli, postulante enviado por nuestra organización a través de la Bolsa de Trabajo, "no posee la aptitud necesaria en relación con la tarea a desempeñar por un Ayudante de Redes".

Desde nuestra Organización, pudimos comprobar con el médico del Sindicato, que el postulante está apto para ingresar. Por lo tanto, solicitamos al Ministerio de Trabajo la Junta Médica correspondiente.

## PARA EDEA, SU EXAMEN PRE OCUPACIONAL ES INOBJETABLE

EDEA S.A. no descansa a la hora de buscar nuevas formas de violar la Ley y con ese objetivo, parece no tener límites: ahora también discrimina a los postulantes a ingresar, utilizando argumentos arbitrarios.

A los potenciales ingresantes a la empresa, enviados por Luz y Fuerza de Mar del Plata a través de la Bolsa de Trabajo, EDEA S.A. los rechaza, argumentando supuestas incapacidades físicas del ingresante para realizar la tarea para la que se lo evalúa.

Al realizar el examen pre ocupacional, la empresa afirma que los estudios realizados por los médicos propios, no permiten el ingreso. Luego del requerimiento de un profesional por parte de nuestra Organización, realizamos los mismos estudios, que arrojan resultados opuestos a los de EDEA. Ante esta incongruencia de ambos estudios, propusimos que se realice una Junta Médica, en el marco del Ministerio de Trabajo, con profesionales del organismo oficial e independientes de ambas partes, para tener un tercer dictamen, imparcial y confiable.

Sin embargo, la empresa declina esta instancia Ministerial sin argumentos y niega toda posibilidad de revisión, dejando de lado cualquier posibilidad de discutir, profesional y objetivamente, las

capacidades físicas del postulante.

De esta manera, EDEA S.A. discrimina a los postulantes enviados por nuestra Organización, se entromete en la Bolsa de Trabajo de Luz y Fuerza Mar del Plata y le niega la posibilidad laboral a una persona que hace años está inscripto en la Bolsa de Trabajo -tal cual lo establece nuestro Convenio Colectivo- esperando su oportunidad laboral.

Ésta es otra clara actitud de la impunidad con la que la empresa se maneja en todos los ámbitos: requerimientos y exigencias para postulantes, superiores a los que la tarea requiere, falta de apertura de nuevas oficinas de atención como le exigió el OCEBA, retiro de vehículos y herramientas de trabajo para dejar más lugar a las tercerizadas, son algunos de los ejemplos que ya hemos denunciado incansablemente.

Con esta actitud, EDEA decide arbitrariamente quién puede ingresar a trabajar y quién no y dando un mensaje al resto de los trabajadores: su intención de modificar de facto la norma convencional.

Además, el Ministerio de Trabajo, máxima autoridad política que debería regular, controlar y sancionar, no actúa como debería, otorgando a la empresa mayor poder para que siga violando leyes, convenios y acuerdos convencionales vigentes.

## LA JEFATURA DE NORMALIZACIÓN DE PÉRDIDAS DESCONOCÉ NUESTROS DERECHOS

El 18 de agosto, informamos a los compañeros la arbitrariedad con la que la EDEA S.A. se maneja para otorgar las vacantes internas, largamente reclamada.

En el área de Normalización de Pérdidas, después de demandar en reiteradas oportunidades, la empresa publicó una vacante para la Categoría 11, Inspector, (que venían siendo cubiertas por relevos de otros compañeros durante 3 años). El compañero Víctor Faguaga rindió el examen planteado por la empresa, a pesar de haber estado a cargo de esta tarea en reiteradas oportunidades.

Sin embargo, el Jefe de Normalización de Pérdidas dijo que el compañero no se encuentra apto para cubrir el puesto de manera definitiva, porque no se le dio por aprobado el examen (según los arbitrarios criterios evaluados por la empresa).

Realizamos los reclamos correspondientes a todas las Jefaturas y áreas de EDEA S.A. para denunciar estos atropellos, y hasta nos llegaron a decir que "le regalaron el relevo durante tres años" al compañero.

Producto de estos reclamos, se volvió a evaluar al compañero (aclaramos que sobre 100 puntos su examen sumó 60 puntos). Pero nos preguntamos: ¿por qué la empresa afirma que no está capacitado para ocupar un cargo vacante, cuando en la práctica, el compañero realizó sin ningún problema esas tareas? ¿Cuál es el criterio del Jefe del área para decir que no está capacitado? ¿Acaso no es SU responsabilidad capacitarlo? ¿De qué nos sirve la antigüedad si luego vamos a ser ninguneados por la empresa?

Estas y otras arbitrariedades son las que todos los días enfrentamos en la empresa, que intenta doblegarnos, dividirnos y precarizarnos.

# ASAMBLEA EN COMPLEJO EMZO

El miércoles 16 de agosto realizamos una Asamblea con los compañeros/as de la empresa EDEA S.A. del complejo EMZO. Allí, nuestro Secretario General, José Rigane, junto a integrantes de la Comisión Directiva, explicamos algunas de las situaciones que estamos viviendo con la empresa, producto de una serie de negativas que forman parte



del Comunicado donde explicamos “Los NO de EDEA”, la negociación paritaria y el conflicto en la sucursal de Gonzales Chaves.

De esta Asamblea participaron la mayor parte de los compañeros que desarrollan sus tareas en el Complejo.

## VISITA A LAS SOCIEDADES DE FOMENTO DE GENERAL PUEYRREDON

Desde mediados de agosto, a partir de una definición de la Comisión Directiva, estamos realizando visitas a los barrios y Sociedades de Fomento de Mar del Plata y los alrededores para explicar “Qué es EDEA S.A.”

Los compañeros Alejandro Errea y Gustavo García visitaron más de 100 Sociedades Vecinales para entregar el material gráfico que elaboramos describiendo “QUÉ ES EDEA S.A.”. También les contamos que Luz y Fuerza Mar del Plata está brindando asesoramiento gratuito junto a la ONG Consumidores Argentinos, dos veces por semana desde julio en la sede del Sindicato, para explicar los distintos puntos relacionados a los cargos que abonan en las boletas, la Tarifa Estacional y la Tarifa Social.

Los vecinalitas que nos recibieron y los vecinos que se hicieron

presentes, manifestaban en muchos casos su preocupación por las altas tarifas de luz, la incertidumbre ante los nuevos aumentos y la precariedad del servicio. También expresaban sus quejas por la falta de alumbrado público en la vía pública, algo que excede a las tareas de la empresa y los trabajadores, pero que igual nos contaban como una de las preocupaciones que tienen.

Son visitas de presentación para poder llegar a todos los barrios. En algunos casos dejamos el material a los fomentistas y en otros pudimos charlar unos minutos con quienes nos recibían.

Esta es una acción más que se enmarca dentro de las estrategias que desarrollamos junto a la Sociedad marplatense para combatir las políticas anti trabajadores y anti usuarios que desarrolla la empresa distribuidora.





# RADIO ABIERTA EN EL CENTRO DE MAR DEL PLATA

Desde el viernes 15 de septiembre comenzamos una nueva campaña de difusión e información de los atropellos de EDEA S.A. Esta vez, nos establecimos en 3 lugares muy transitados del centro de Mar del Plata: Por la mañana: de 10 a 13.30 estamos en la intersección de las avenidas Independencia y Luro, y en la puerta de la Municipalidad. Por la tarde, de 15.30 a 17.30, estamos en la Peatonal San Martín esquina San Luis.

Estas acciones tuvieron como objetivo seguir denunciando a la empresa por seguir desarrollando:

- Ilegal subcontratación de empresas tercerizadas para realizar el mantenimiento y operar las redes eléctricas.
- Incumplimiento del Contrato de Concesión del Servicio.
- Un solo Centro de Atención comercial y técnico en la ciudad de Mar del Plata.
- Arbitraria aplicación de la Tarifa Estacional (T<sub>1</sub>RE) para los residentes de la Costa Atlántica.
- Falta de Ingresos de personal en la Planta.
- Discriminación con sus exámenes pre ocupacionales que, además, no somete a la autoridad competente.



## ACUERDO PARITARIO EN COOPERATIVA MAR DEL PLATA

El 25 de septiembre acordamos incrementos salariales para una parte del segundo semestre de este año con la Cooperativa Mar del Plata.

Luego de las negociaciones con las autoridades de la empresa, los compañeros de la cooperativa, a través de una Asamblea, definieron aceptar la propuesta que establece lo siguiente:

Un 5 por ciento de incremento en julio, sobre los salarios del mes de junio de 2017; un 5 por ciento de incremento en septiembre sobre los salarios de junio y otro 5 por ciento en diciembre también sobre los salarios de junio.

El retroactivo de julio se pagará en forma conjunta con los salarios de septiembre. Y el retroactivo de agosto se pagará con los salarios de octubre.

Recordamos que en febrero acordamos un 8 por ciento de incremento a partir de marzo y un 2% más a partir de junio (10 por ciento en total en primer semestre).

De esta manera estaremos cerrando hasta diciembre de 2017, un 26,5 por ciento en el período marzo-diciembre.

En el mes de enero de 2018, nos volveremos a reunir para cerrar la pauta anual hasta el mes de marzo del próximo año.



# **¡La empresa Distribuidora no deja de avasallar permanentemente nuestros derechos y los de los usuarios!**

NO ES NOVEDAD:

- Que el Secretariado General de la FATLyF nos juegue en contra. Lo acaba de hacer nuevamente, al oponerse a la obtención de la Personería Gremial de la FeTERA y jugando al lado de las empresas cuando avala un aumento salarial que es ridículo luego de los tarifazos e inflación del 2016 y lo que va del 2017.
- Que el inscripto Sindicato General Pueyrredon juegue del lado de los intereses y las posturas de las empresas
- Que el gobierno nacional, provincial y municipal jueguen del lado de los intereses de los poderosos. Miran para otro lado al momento de hacer cumplir las leyes y los derechos establecidos.
- Que el Ministerio de Trabajo (de Nación y de Provincia) y el Organismo de Control OCEBA son funcionales a esa política, avalando la IMPUNIDAD DE EDEA S.A.

Mientras tanto la empresa sigue desarrollando:

- Ilegal subcontratación de empresas tercerizadas para realizar el mantenimiento y operar las redes eléctricas.
- Incumplimiento del Contrato de Concesión del Servicio.
- Un solo centro de atención comercial y técnico en la ciudad de Mar del Plata.
- Arbitraria aplicación de la Tarifa Estacional (T1RE) para los residentes de la Costa Atlántica.
- Falta de Ingresos de personal en la Planta.
- Discriminación con sus exámenes preocupacionales, que además no somete a la autoridad competente.

**POR TODOS ESTOS MOTIVOS, CONVOCAMOS A LOS  
COMPAÑEROS/AS A PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES Y RADIO  
ABIERTA PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE DERECHOS.**

HORARIOS:

- **Por la mañana:** de 10 a 13.30 en Av. Independencia y Av. Luro.
- **Por la tarde:** Se comunicarán los lugares y horarios por las vías habituales.

# ACUERDO PARITARIO EN COOPERATIVA BALCARCE

Informamos a los compañeros que luego de las negociaciones realizadas por los Delegados (Enrique Albanese, Ernesto Villan y Jorge Blanco) y la Comisión Directiva de nuestro Sindicato (representada por Romina Quintas, Mariano Bauer, Guillermo Albanese y Marcos Marchetti) hemos acordado un incremento salarial para el segundo semestre del año con la Cooperativa de Electricidad General Balcarce.

El acuerdo alcanzado establece:

Un incremento salarial del 7 por ciento con los salarios de septiembre en relación a los salarios de marzo de 2017.

Un incremento del 5 por ciento de los haberes de octubre, en relación a los de marzo de este año.

De esta manera, junto al incremento del 15 por ciento de la primera parte del 2017, los incrementos salariales serán del 27 por ciento en total para los primeros 9 meses del año. En los primeros días de diciembre seguirán las negociaciones

para completar la paritaria anual.

Esta propuesta fue analizada y discutida con los compañeros de la Cooperativa y se aprobó en la Asamblea por el conjunto de los trabajadores. Por otro lado, en la paritaria también se resolvieron otros reclamos gremiales, como la publicación de vacantes internas, e ingresos de personal a la Cooperativa.



## ACUERDO CON EMPRESA TRANSENER

En septiembre acordamos con la empresa TRANSENER la incorporación de tres trabajadores provenientes de la Bolsa de Trabajo de nuestro Sindicato. En una audiencia en la Delegación Mar del Plata del Ministerio de Trabajo de la Nación, realizada el 18 de ese mes, se realizaron aclaraciones sobre la antigüedad. En representación de la empresa estuvieron Ricardo Cifre y por parte de nuestra organización, el apoderado legal Fernando Forio.

Se firmó un acta aclaratoria a la presentación realizada por la empresa el 1 de septiembre de este año que establece: "la antigüedad necesaria para el ingreso de los tres postulantes será para el caso en que la Bolsa de Trabajo del Sindicato existiera personal con experiencia. De no ser así, se requerirá personal con título técnico a capacitar por la empresa. Ingresando como Auxiliar Técnico con Categoría 5 y una vez capacitado y habilitado para operar estaciones transformadoras, pasará a ocupar la Categoría 9 de Técnico de Estación".

Estos puestos son para realizar tareas en la estación transformadora de 500 Kv a 132 Kv situada en Vivotatá, una vez que la obra esté concluida.

# NEGOCIACIÓN PARITARIA CON EDEA S.A.

Desde la Conducción del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, durante agosto participamos de tres Audiencias en el Ministerio de Trabajo de la Nación con la empresa EDEA por la discusión paritaria 2017. En cada una de ellas, la empresa se negó a realizar a nuestro Sindicato una oferta de aumento salarial para el período en curso. Desde nuestra Organización le pedimos: aumento anual del 35%; que abone el retroactivo al mes de marzo del 15% que aún no había pagado; bono de fin de año de \$ 16.200 (actualizado en 35%); y la actualización del Subsidio por Guardería, entre otros ítems.

En contraposición, la empresa lo único que hace es no reconocer nuestra autonomía y el derecho a discutir paritarias con un Sindicato con Personería Gremial, como lo establecen las leyes laborales. Y ofrece un incremento anual del 25% y un bono de fin de año de \$ 7.500 en dos cuotas, algo qué acordó y firmó con la FATLyF en abril.

En las asambleas desarrolladas en los lugares de trabajo, les explicamos a los compañeros que nosotros pedimos ese porcentaje de incremento por el 25% de inflación anual para este año y para recuperar los 8 o 10 puntos que perdimos el año pasado por la inflación. EDEA intenta imponer lo que pactó con la Federación, aunque no puede argumentar motivos económicos, ya que, como todos sabemos, la empresa fue nuevamente beneficiada con subvenciones millonarias, a pesar de los incrementos tarifarios de 2016 y lo que va de 2017. Sin embargo, no oferta un incremento salarial acorde a nuestro reclamo.

## CONFLICTO EN GONZALES CHAVES

En esta localidad, tenemos un trabajador contratado que el 27 de octubre próximo cumplirá un año de contrato. Por otro lado, la empresa va a ingresar un nuevo trabajador a planta. Lo que nosotros pedimos es que se efectivice al compañero contratado, para que no suceda que el nuevo trabajador que ingrese en 2017, termine teniendo mayor antigüedad que el contratado en 2016. No nos oponemos al ingreso, ya que como sucede en varias de las sucursales de la empresa, se necesitan incluso más trabajadores de los que EDEA pretende ingresar, para desarrollar las tareas mínimas del servicio.

La empresa tiene una actitud despectiva hacia nuestro planteo. A la fecha, no sólo no renovó el contrato sino que tampoco efectiviza al compañero. El miércoles 16 de agosto se iba a realizar el examen al nuevo trabajador, y los compañeros de esta localidad, que están de trabajo a convenio hace varios meses, realizaron una Asamblea con la presencia de la Secretaría Gremial y se decidió impedir que se realice el examen, para que no se produzca esta diferencia entre dos trabajadores. Vemos que algo que no requiere ninguna decisión especial de la empresa, sin embargo, toma una actitud confrontativa, que busca supeditación de los trabajadores de Luz y Fuerza de Mar del Plata.

Estos dos temas y la continuidad de las acciones por la política de ingreso, los informamos a los compañeros. También explicamos la reciente incorporación de un compañero que fue efectivizado por el fallecimiento de su padre, Ignacio Insúa. Por último, quedó establecido que si la empresa no modifica su actitud en Gonzales Chaves, se tomarán medidas de acción directa.

The screenshot shows the header of the website "LA VOZ DEL PUEBLO Edición Digital" with the date "Tres Arroyos vie 25 de Agosto de 2017". Below the header, there is a navigation bar with links to Inicio, La Ciudad, Policiales, La región, Deportes, El Campo, Sociales, and Nacionales / Interna. The main content area features a headline "Siguen los problemas en EDEA" with a photo of a group of people standing together. To the right of the photo is a sidebar with the date "2017-08-25" and a text summary of the meeting between the secretary general of the union and EDEA officials. At the bottom of the page, there is a large photo of a group of union members holding a banner that reads "FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA GONZALES CHAVES PRESA" and "SINDICATO CASA 2 FUERZA MAR DEL PLATA".

# ASAMBLEA EN CENTRAL 9 DE JULIO

El lunes 11 de septiembre, representantes de la Comisión Directiva participamos de una Asamblea en la Central "9 de Julio" de Mar del Plata para informar a los compañeros las propuestas de incremento salarial que recibimos por parte de la empresa Centrales de la Costa S.A.

En una audiencia realizada el 8 de septiembre en el Ministerio de Trabajo de la Nación, la empresa, representada por la Dra. Mariana Chávez y el Dr. Dante Eduardo Gascue, y con el acompañamiento de la FATLyF (representada por el Dr. Ignacio Reibestein), ofreció un incremento salarial de 10 por ciento, a partir de septiembre de 2017, sobre los salarios de febrero de este año, un bono extraordinario y no remunerativo de 7.500 pesos, a pagar en dos cuotas en enero y febrero próximo y ratificar el aumento a cuenta del acuerdo, de 15 por ciento, otorgado en marzo de este año.

Desde nuestra parte, rechazamos la propuesta lamentando que la empresa tenga una postura inamovible y destacamos que “esto nos obliga a considerarla en la Asamblea pertinente y decidir las acciones gremiales que correspondan”.

Por su parte, la Federación FATLyF aceptó en esa audiencia la propuesta empresaria y destacó que esos mismos porcentajes “fueron acordados (por ellos mismos, no por Luz y Fuerza Mar del Plata) tanto en el sector cooperativo como en la empresa EDEA”.

Desde nuestro Sindicato estamos pidiendo un incremento salarial de 35 por ciento para este año y un bono de 16.200 pesos. En la Asamblea realizada con los compañeros/as de la Central, se dio mandato a la Comisión Directiva de seguir trabajando para obtener una respuesta favorable a este pedido.



# ACUERDO PARITARIO EN COOPERATIVA DE CORONEL VIDAL

El 19 de septiembre acordamos incrementos salariales para una parte del segundo semestre de este año con la Cooperativa Eléctrica de Cnel. Vidal. Ese día, tuvimos una reunión en la Cooperativa, de la que participaron los compañeros Guillermo Albanese y Mariano Bauer y los delegados Alberto Ojeda y Eduardo Rostan, con el Presidente de la Cooperativa, Juan Pigliacampo.

Luego de las negociaciones con las autoridades de la empresa, los compañeros en Asamblea definieron aceptar la propuesta que establece lo siguiente:

Un 4 por ciento de incremento en octubre, sobre los salarios del mes de septiembre; un 3 por ciento de incremento en noviembre sobre los salarios de octubre y otro 3 por ciento en diciembre sobre los salarios de noviembre.

En el mes de diciembre, nos volveremos a reunir para cerrar la pauta anual hasta el mes de marzo de 2018 y el bono extraordinario. Recordamos que para el período marzo-agosto, acordamos un 15 por ciento de incremento.

Además, en la reunión con la empresa, acordamos para el sector Mar Chiquita: un ingreso para el sector Toma de Estado en la cooperativa, y recategorizaciones que estaban pendientes. También conversamos otros temas laborales y gremiales (acondicionamiento de lugares de trabajo en los dos ámbitos) que la Cooperativa se comprometió a dar soluciones.



# ENTREGA DE AJUARES PARA BEBÉ

Entrega del Ajuar para Bebé, correspondiente al compañero Francisco Javier Rojas, trabajador de la Cooperativa CLyFEMA, de la ciudad de Mar de Ajó (en la fotografía acompañado por su hijo Santiago Ezequiel).



## FEDEERRATAS

En la edición anterior se deslizó un error involuntario, al informar sobre la entrega de un Ajuar para Bebé. Salvamos el error volviendo a publicar la información, esta vez con el nombre correcto del bebé. Pedimos las disculpas del caso.

El compañero Mario Gonzalo Rivarola, trabajador de la Cooperativa CLyFEMA, de Mar de Ajó, recibió el correspondiente Ajuar para su bebé, Joaquín, junto a la mamá, Julieta Craia.



## OSEPJANA

### CONVENIO EN ATENCIÓN GINECOLÓGICA

La Obra Social OSEPJANA informa a sus Afiliados/as que, en pos de ampliar y brindar mayor servicio, se celebró Convenio con la especialista en GINECOLOGÍA, Dra. CARCELLER LAURA LORENA.

Atención con Orden autorizada y Carnet. Domicilio de Consultorio:

Consultorio Particular

Calle Almafuerte 525

Tel: 0223 - 451 - 9885 / 410 - 8288

Ecografías Ginecológicas, Mamarias, PAPA, Colpo.

# Barrio Luz y Fuerza Mar del Plata 54 Viviendas en Marcha

Luego de haber firmado el Convenio con el Instituto Provincial de la Vivienda, el 5 de julio de 2016, comenzamos este año las obras para las 54 viviendas del Barrio Luz y Fuerza de Mar del Plata. Los hechos se fueron sucediendo con tal vertiginosidad -y simultaneidad- que se hace imposible un desarrollo cronológico de todos los trámites administrativos y legales, la suscripción de contratos profesionales y tomas de decisiones para el mejor y rápido inicio de las obras del Barrio de nuestra Organización.

Sin embargo, los obstáculos con los que nos fuimos encontrando en el transcurso de estos meses, no fueron impedimento para el inicio y rápido desarrollo de la obra.

No es sencillo, y nunca pensamos que lo fuera, pero las calles están abiertas, la construcción está en marcha y a pesar de las inclemencias del tiempo, la obra sigue un ritmo que los futuros beneficiarios pueden ver cada semana.



## INSCRIPCIÓN PLAN 54 VIVIENDAS Luz y Fuerza MdP

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, informa que reabre la inscripción para afiliados a esta Organización Sindical residentes en Mar del Plata, para incorporarse en el Plan de Vivienda Única y Familiar que lleva adelante con la asistencia económica del IPVBA, respecto al remanente de 17 viviendas que quedaron a disposición luego de la baja de inscriptos.

Aquellos afiliados que se encuentren en condiciones para incorporarse a este plan, deberán reunir los requisitos que exige el Instituto, entre otros:

- \* No tener propiedad
- \* Conformar un grupo familiar a cargo
- \* La vivienda será de uso permanente

Los interesados deberán pasar por la sede sindical, con la documentación que acredite los requisitos solicitados, inscribiéndose en paridad de condiciones económicas del grupo que ya integra el Plan de Vivienda.

Desde el día 25 de septiembre hasta el 06 de octubre del corriente año; en el horario de 9 a 11hs. y de 14 a 16 hs. se atenderá y evacuarán consultas, procediéndose a la inscripción para quienes deseen hacerlo.

En caso de superarse el cupo, se hará un sorteo por Lotería Nacional.

# FESTEJOS DEL DIA DEL NIÑO EN DELEGACIONES

Compañeros de algunas delegaciones gestionaron durante agosto, en conjunto con la Secretaría de Organización del Sindicato, los festejos del Día del Niño/a en sus localidades.

## MAR DE AJÓ

El sábado 19 de agosto, la Delegación de Mar de Ajó organizó, en el Salón Multiespacio "Piedra Libre", un hermoso festejo con show de "Científicos locos", inflables, animación, maquillajes y sorteos.



## CORONEL VIDAL

El 26 de agosto, los compañeros de Coronel Vidal realizaron en la sede de la Delegación el festejo para los hijos/as y nietos/as de los afiliados. También fueron invitados los compañeros de General Pirán, Maipú y Las Armas, con sus familias. Hubo sorteos, inflables, animación para los más chicos, y comidas y bebidas para los asistentes.



## ENTREGA DE JUGUETES EN DELEGACIONES

Se realizó la entrega de Juguetes correspondientes a trabajadores de las Delegaciones de Mar de Ajó y Balcarce. En ambos casos, se hizo entrega a los compañeros de la empresa TRANSBA de dichas localidades.



# OBRAS EN EL CAMPO RECREATIVO

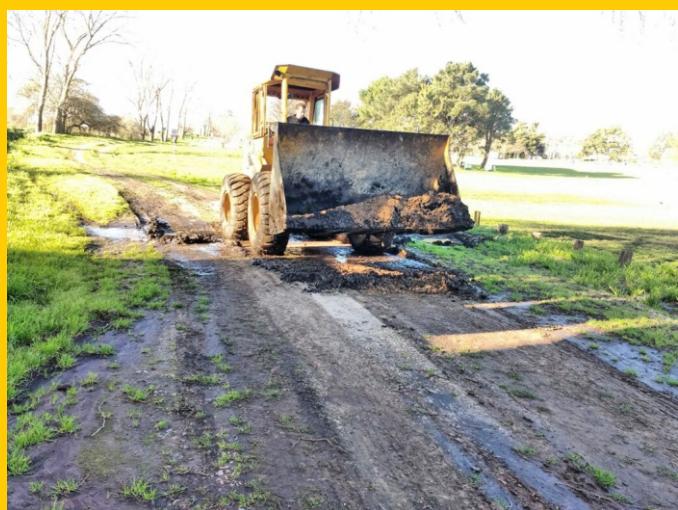
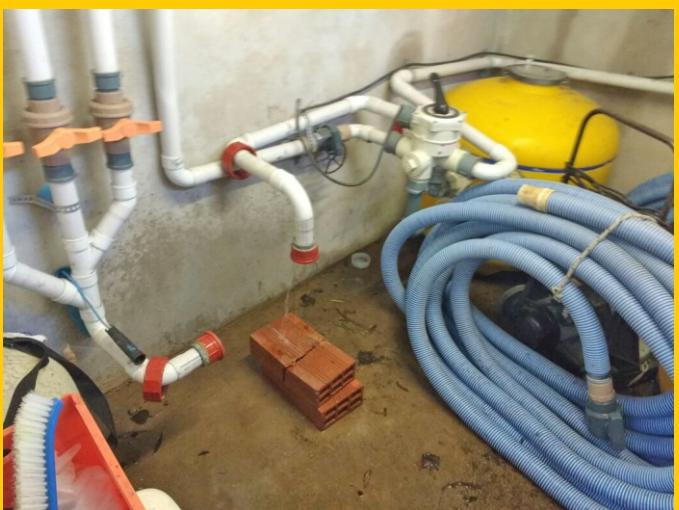
Durante los meses de otoño e invierno, el Campo Recreativo de Laguna de los Padres permanece cerrado para los visitantes y los compañeros afiliados porque se realizan obras de mejoras y mantenimiento de los distintos espacios del predio.

En los últimos meses estuvimos trabajando en la colocación de un nuevo portón de acceso. Una moderna y sólida estructura de hierro para mayor seguridad. También, finalizamos las obras en la calle de ingreso, realizando canaletas y alcantarillas de hormigón para evitar la acumulación de agua producto de las lluvias y la consiguiente rotura del camino.

Por otro lado, estamos trabajando en la realización de un badén de hormigón en el camino de ingreso hacia el sector de carpas, en un lugar donde el agua se acumula e inunda la zona de canchas de fútbol.

En el sector de piletas, estuvimos realizando mantenimiento y reparaciones a las bombas y motores para ponerlos a punto, previo a la llegada de los días de sol y calor y que funcionen correctamente.

Para el sector del parque, adquirimos una podadora de altura para poder cortar ramas de los árboles y arbustos regularmente, principalmente durante el otoño e invierno. Todas estas acciones son parte del esfuerzo e inversiones que se realizan para tener el mejor Campo Recreativo para nuestros compañeros y los invitados cuando se lo requiere. Agradecemos el trabajo y la dedicación de los responsables de sostener estas tareas.



# CAMPAMENTOS ESCOLARES EN EL CAMPO RECREATIVO

Durante el mes de septiembre el Campo Recreativo de nuestro Sindicato en Laguna de los Padres comenzó a recibir a los distintos colegios de Mar del Plata que realizan campamentos escolares.

Desde hace varios años, un nutrido grupo de instituciones educativas de la ciudad, confían en las comodidades que otorga nuestro predio y solicitan fechas para realizar campamentos de dos o tres jornadas.

El Campo Recreativo ofrece una variedad de opciones con su gran parque, parrillas, zona de fogones y emplazado a pocos metros de la Laguna de los Padres, rodeado de verde y naturaleza. Además, las instalaciones totalmente equipadas para recibir a grupos numerosos, son una solución en caso de mal tiempo: los profesores cuentan con el Salón de Usos Múltiples calefaccionado y los dormitorios.

## Colegio Luis Federico Leloir

El Colegio Luis Federico Leloir fue el primer colegio en "inaugurar" la temporada de campamentos 2017 los primeros días de septiembre. Mario Madrid, profesor de Educación Física del colegio, es el Coordinador de los campamentos para esa institución. Contó que este es el quinto año consecutivo que realizan campamentos en el Campo de Luz y Fuerza Mar del Plata: "lo elegimos por las



## Colegio Don Orione

El Colegio Don Orione fue la segunda escuela en realizar su campamento este año. Micaela Maldonado es la docente de Educación Física y la coordinadora de la actividad. Junto a 10 docentes, acompañaron a los 93 chicos de 4to año de nivel primario al campamento durante septiembre. Ella contó que es la primera vez que este colegio realiza un campamento en el predio del Sindicato, aunque "yo lo conozco desde hace 14 años porque voy con otras escuelas. Nos gusta la ubicación, los espacios y comodidades que



comodidades y la privacidad que tiene. El quincho y los dormitorios están totalmente preparados en caso de mal tiempo y los baños y la cocina están muy bien equipadas y con buena calefacción. Además, disfrutamos del gran parque para las actividades que realizamos con los chicos".

También contó que, junto al equipo de profesores, planifican actividades integradoras para que los chicos de 13 a 15 años tengan contacto con la naturaleza. "Las características del camping hace que estemos en contacto con la Laguna. Hacemos actividades por grupos durante todo el campamento, tanto en la cocina, el mantenimiento y la limpieza; se hacen juegos al aire libre, nocturnos y diurnos, divididos por equipos que trabajan todas las jornadas de manera conjunta".

Por último, remarcó que "agradecemos la buena predisposición de las autoridades del gremio, que ofrecen fechas alternativas en caso de mal tiempo y nos dan toda la confianza de tantos años vieniendo con los distintos grupos".

ofrece, el buen mantenimiento y la cercanía con la Laguna de los Padres, que nos da la posibilidad de realizar actividades en contacto con la naturaleza”.

En sus días de campamento ellos utilizaron las habitaciones, colchones y cuchetas disponibles en el Salón de Usos Múltiples: “realizamos actividades como caminatas en la Laguna, avistaje de flora y fauna, nos concientizamos sobre la contaminación y los cuidados con la naturaleza y aprovechamos para hablar sobre el cuidado del ambiente. En el predio, tuvimos actividades recreativas, deportivas, juegos nocturnos, fogones, y se trabajó mucho la cooperación y la responsabilidad en las tareas cotidianas”.

**Algunos de los Colegios que ya reservaron fechas para campamentos son:**

**Saavedra Lamas**

**San Nicolás de los Arroyos**

**Isaac Newton**

**Domingo F. Sarmiento**

**San Gerónimo**

**San Antonio**

**Mar del Plata**

**Escuela Provincial N° 18 de General Lavalle**

**Jorge Luis Borges**

**Fray M. Esquiú**

**FASTA**

**Jardín Ayelén**



## ALEXIS PONCE PARTICIPÓ DE UNA COMPETENCIA INTERNACIONAL DE TAEKWONDO

En julio, el hijo de nuestro compañero Alejandro Ponce participó de un torneo internacional de Taekwondo en Santiago de Chile. Alexis Ponce, de 10 años, es cinturón negro en la disciplina y participó de la segunda edición de la “Copa Generaciones” donde compiten niños y Categoría Master.

En Puente Alto, Santiago de Chile, fueron recibidos por el Maestro Javier Borquez Delo, entrenador nacional de Parataekwondo del país trasandino, una gran persona y excelente profesional y anfitrión.

La delegación estuvo representada por Facundo Novik, Sebastián Guerrini, Alexis Ponce y Carlos Guerrini entrenador y competidor Máster. También acompañó el papá de Alexis, Alejandro Ponce, compañero lucifuerista.

Alexis recibió una colaboración por parte del Sindicato para poder costear el viaje hasta Chile y poder participar de la competencia. “Agradezco la colaboración y apoyo económico del gremio y por la bandera. Espero que me sigan apoyando ya que es el comienzo de la carrera deportiva de mis hijos (Alexis y Agustina de 16 años, que es cinturón Rojo) en el exterior”, dijo su padre, Alejandro.

La representación tuvo carácter de oficial ya que Carlos Guerrini es entrenador Nacional de Parataekwondo en Argentina y llevó la bandera de la Confederación Argentina de Taekwondo (CAT), y también de carácter representativo de la Taekwondo Academia Mar del Plata (T.A.M) afiliada a la Federación Metropolitana de Taekwondo.

Todos estos entes reguladores del Taekwondo de nuestro país estaban informados de este emprendimiento y lo avalaron como competencia oficial.

Alexis se dio el gusto de presentar a su primer cinturón negro en una competencia internacional, realizando un trabajo formidable, realizó tres luchas, resolviendo cada situación de una manera muy inteligente.

**¡¡Gracias Alexis y a seguir trabajando que esto recién empieza, Felicitaciones!!**



# COLABORACIÓN CON COMPAÑERO DE MAIPÚ

El compañero Julián Elizalde, de la Cooperativa de Electricidad de Maipú - CEM, participó en agosto de un Torneo Nacional de Taekwondo que se desarrolló en Montevideo, Uruguay, y al que fueron invitadas algunas escuelas de esta disciplina de Argentina. El Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata colaboró económicamente con él para ayudar a costear el viaje.

Julián forma parte, desde noviembre pasado, de la "Escuela de Taekwondo Marcelo Ríos" de Maipú. En este torneo, participó en la competencia de "Formas" donde obtuvo el segundo lugar y en "Lucha" obtuvo el primer puesto de su categoría.

**¡FELICITACIONES COMPAÑERO JULIÁN!..**



## BENEFICIO POR LUNA DE MIEL

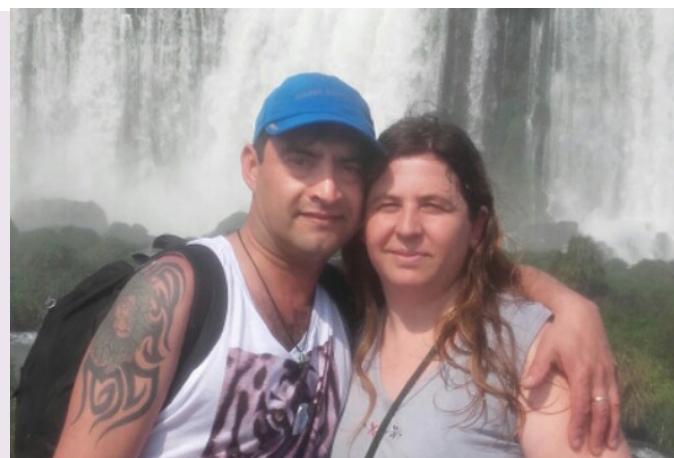
Continuamos obsequiando la Luna de Miel a Afiliados/as que se casen y soliciten este Beneficio. Recordamos que el mismo es totalmente gratuito para la pareja, pudiendo acceder a paquetes turísticos en distintos destinos de nuestro país, que incluyen traslados en bus desde Mar del Plata, Hotel con media pensión, Excursiones y Asistencia Médica a los viajeros. Como viene ocurriendo desde septiembre de 2015, estos paquetes están sujetos a disponibilidad y estacionalidad de los destinos. Los últimos Beneficios entregados corresponden a los siguientes compañeros Afiliados:

**Gerardo Hugo Funes** - Afiliado N° 4994, que viajó a fines de agosto.

**Hugo Debi**, de la Delegación Maipú, que hizo uso del Beneficio a principios de septiembre.

**¡A ellos, nuestras Felicitaciones!...**

Recordamos a los compañeros y compañeras que deseen gozar de este Beneficio, que deben contactarse con la Secretaría de Hacienda (0223) 472-2001, interno 217.



# NOVEDADES BIBLIOTECA "ANTONIO AVELLANEDA"

El 26 de agosto de 2017, adquirimos nuevos libros para seguir enriqueciendo la Biblioteca del Sindicato. Compramos 13 libros adquiridos en una importante librería de Mar del Plata.

Es una nueva inversión para continuar aumentando y enriqueciendo la oferta, tanto para adultos como para niños y adolescentes.

Compramos 6 libros para público infantil, de los géneros de cuento, novela y libro-album. Para los más grandes, adquirimos 7 publicaciones: novelas y neurociencia.

Recordamos que la Biblioteca "Antonio Avellaneda" del Sindicato funciona en el 2do piso del Centro Cultural y Deportivo, en 25 de Mayo 4135. Y todo el catálogo de libros y las recomendaciones, se pueden chequear en la página web del Sindicato y en nuestro Facebook.



## Horarios de Atención

Lunes, miércoles y viernes de 13:00 a 17:00 hs.

Martes y Jueves de 8.30 a 12.30 hs.

Tel: 223 472-2001/2002 int. 124

Correo-e: [bibliotecalyfmdp@hotmail.com](mailto:bibliotecalyfmdp@hotmail.com)

Página Web: <http://lyfmdp.org.ar/biblioteca-antonio-avellaneda/>

Bibliotecaria: Andrea Depasquale.

(¿"Haciendo lo que hay que hacer"?)

Seguimos entregando Soberanía.

**La British Petroleum (BP) se fusionará con Bridas: más concentración, más extranjerización y más extractivismo en nuestro país.**

Por José Rigane\*.

Con la fusión de BP con Bridas (la china CNOOC + el magnate Bulgheroni), la nueva empresa de hidrocarburos PAEG pasará a ser la privada más grande del país y una de las más grandes de América Latina. De esta manera, la petrolera británica BP (una de las 4 petroleras más grandes del mundo) llegará al sector de refinación en Argentina a través de la refinería de PAE de Campana. Tendrá también en su control a la petrolera PAE, principal productora de petróleo del país, y las estaciones de servicio Axion Energy.

Seguimos entregando soberanía sobre nuestros bienes comunes, se siguen creando negocios con la energía y se sigue entregando riquezas a los grupos multinacionales.

\* Sec. Adjunto de la CTA Autónoma, Sec. Gral. de FeTERA y del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.



## Fusión BP + Bridas:

- + concentración
- + extranjerización
- + extractivismo
- soberanía

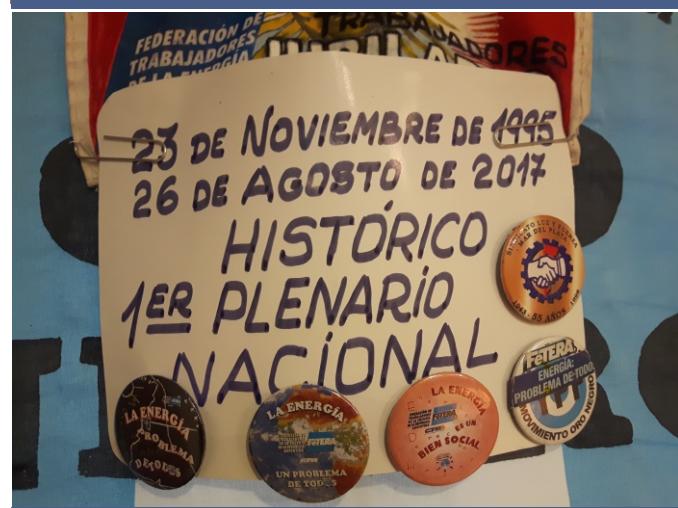


# RESOLUCIONES DEL PLENARIO NACIONAL DE FETERA

**EL 26 DE AGOSTO PASADO LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FETERA) REALIZÓ UN PLENARIO EN LA SEDE DE LA CTA AUTÓNOMA NACIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. EL ENCUENTRO CONTÓ CON LA PRESENCIA DE 60 DELEGADOS Y REPRESENTANTES DE DISTINTOS SINDICATOS Y AGRUPACIONES DE TODO EL PAÍS.**

Luego de la jornada de discusiones y debate, se definió:

1. Implementar acciones políticas para acompañar el fallo que otorgó la personería gremial para la FeTERA. Enviar solicitadas, cartas documentos y realizar una movilización al Ministerio de Trabajo.
2. Exigir la aparición con vida de Santiago Maldonado y hacer responsable al Gobierno nacional, de quien depende la Gendarmería Nacional, que actuó en la represión a la comunidad Mapuche el pasado martes 1ro de agosto. Convocamos a la movilización por la aparición con vida de Santiago Maldonado del primero de septiembre y en todas las manifestaciones que se convoquen por la vida de Santiago. Vivo lo llevaron, vivo lo queremos.
3. Exigimos el urgente esclarecimiento del intento de asesinato de nuestro compañero Damián Straschenco, secretario Adjunto del Sindicato de Luz y Fuerza de Zárate en el complejo nuclear de Atucha. La justicia, la empresa Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima (NASA), la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), la subsecretaría de Energía Nuclear de la Nación y el Ministro de Energía y Minería deben ponerse a disposición para favorecer la investigación de este criminal atentado. Creemos inconcebible y negligente convertir a la víctima de este atentado y su sindicato en los responsables del des prestigio de la actividad nuclear que este hecho produjo.
4. Nos oponemos a los intentos del gobierno nacional de profundizar el ajuste, el quiebre y reducción de derechos laborales y las reformas que favorecen mayores grados de explotación, flexibilización y tercerización laboral. Apoyamos la defensa irrestricta de los Convenios Colectivos de Trabajo.
5. Considerando la durísima situación socioeconómica por la que estamos atravesando los trabajadores y el pueblo, que se expresa:
  - En salario mínimo vital y móvil inferior a la canasta familiar.
  - En jubilaciones por debajo del salario mínimo vital y móvil.
  - En un 32% de pobreza de nuestra población.
  - En un alarmante aumento de la indigencia.
  - En despidos masivos en distintos sectores de la actividad privada.
  - En una caída continua de la producción de bienes.
  - En una interferencia del gobierno pretendiendo fijar topes a las paritarias.
  - En el aumento en las tarifas de los servicios públicos.Este plenario resuelve, en el marco de la pertenencia de esta federación a la CTA-Autónoma, adherir a las iniciativas que desarrolle la central para combatir estas políticas de ajuste y aprueba la política de UNIDAD DE ACCIÓN con todos los sectores que luchan contra esta política económica.
6. Nos oponemos al tarifazo en energía y concebir a la energía como



una mercancía. La energía es un bien social y un derecho humano. Y seguimos luchando por la recuperación de las empresas estratégicas.

7. Sumamos a la FeTERA a las actividades contra la OMC entre el 10 y 13 de diciembre de este año que viene impulsando la Asamblea Argentina Mejor sin TLC.

8. Propiciar desde la FeTERA la realización del 8vo ESNA en Argentina en ocasión de la movilización contra la OMC.

26 de agosto de 2017,

CTA Autónoma Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



# Plenario Nacional de FeTERA

# DOCUMENTO POLÍTICO

Tras años de lucha inclaudicable de la FeTERA, celebramos la aprobación en la Justicia de la Personería Gremial, pese a la negativa histórica del Poder Ejecutivo para otorgarla durante 17 años, y que ahora bajo el gobierno de Macri se vuelve a rechazar. Insistiremos en la demanda ante la Justicia, agotando todas las instancias posibles, pero convocamos a la mayor movilización posible para lograr solidaridad de clase nacional e internacional con nuestras demandas ratificadas en sede judicial y en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

No nos sorprende el rechazo administrativo del Ministerio de Trabajo, coherente con la política antisindical del gobierno de Cambiemos, expresión política de la ofensiva del capital en esta etapa en el país.

Por ello es que el Plenario Nacional de la FeTERA decide promover una fuerte campaña por nuestro derecho en defensa de la libertad y democracia sindical.

## Coyuntura

Somos conscientes de la nueva etapa que atravesamos en la Argentina y en Nuestramérica, con una renovada ofensiva del poder empresario y económico contra las trabajadoras y los trabajadores. El objetivo de la ofensiva apunta a desarmar la estrategia de cambio político regional visibilizada desde comienzos de este Siglo XXI, y que fuera gestada desde la acumulación de luchas populares previas.

Todo esto agravado en el marco de una crisis mundial del capitalismo que exige reducir el costo de producción para mejorar la rentabilidad de las inversiones empresarias.

En la Argentina se sintetiza en profundizar la reforma laboral, previsional e impositiva, descargando el costo sobre las trabajadoras y los trabajadores.

Con el resultado de las PASO, el gobierno acelera los tiempos del ajuste y la reestructuración regresiva en la Argentina en complicidad con los gobiernos provinciales.

Al mismo tiempo, señalamos que estas políticas requieren además del consenso electoral en disputa y las complicidades de parte importante de la oposición parlamentaria, la burocracia sindical, política y mediática, junto a la represión directa y creciente.

Remitimos a la grosera desaparición forzosa de Santiago Maldonado, producida en el marco de una protesta social y con presencia represora de un operativo oficial.

Desde este plenario llamamos a extender la movilización popular en el reclamo por la aparición con vida de Santiago Maldonado y repudiamos el accionar del Poder Ejecutivo y de las fuerzas armadas y de seguridad en la represión al movimiento popular.

Resulta evidente que al gobierno ni siquiera le sirve el sindicalismo de conciliación y traición y lo que aspira es al disciplinamiento total e incluso la desaparición de las organizaciones de trabajadores y avanzar en el proyecto de precariedad y flexibilización salarial y laboral.

Por eso intervienen sindicatos y generan todo tipo de acciones para quebrar a las organizaciones clasistas y combativas, como intentan

hacer con nuestros compañeros de Zarate y el atentado a la vida de Damián Straschenko.

Nosotros ratificamos las motivaciones que nos llevaron a construir la CTA y donde desarrollamos la FeTERA y ahora la CTA Autónoma, de carácter clasista, anticapitalista y antiimperialista.

## Derecho a la energía y fortaleza de la FeTERA

En materia energética se avanza en la entrega de la soberanía nacional bajo una concepción de la energía como una mercancía, que la puede consumir quien tenga los suficientes recursos.

Junto a la entrega de la energía al capital externo se hipoteca



nuestro futuro y destruyen los bienes comunes.

Por eso sustentamos el derecho a la energía y la lucha por la soberanía energética en articulación con los pueblos de Nuestramérica y del mundo.

Necesitamos fortalecer nuestra organización y lucha y por eso nos proponemos una gran campaña en defensa de nuestra Personería, sustentada en nuestra legitimidad disputada desde nuestra creación en 1995 por un nuevo modelo sindical.

Al mismo tiempo nos predisponemos a una campaña comunicacional para instalar nuestros propósitos y objetivos y disputar la iniciativa ideológica del poder y del gobierno contra las trabajadoras y los trabajadores.

No somos los trabajadores los responsables de la situación de empobrecimiento de más del 30% de la población.

Ello exige fortalecer nuestra estrategia de crecimiento en todo el territorio, desde donde estamos hacia lo que necesitamos.

El poder tiene claro su proyecto contra los trabajadores, la naturaleza y la sociedad. Nuestro desafío apunta a disputar la conciencia de las trabajadoras y los trabajadores para un proyecto de soberanía nacional y emancipación popular.

*26 de agosto de 2017, CTA Autónoma Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con la presencia de 60 delegados de todo el país de las distintas organizaciones afiliadas a la FeTERA.*

## **SOBRE LA PERSONERÍA GREMIAL DE FETERA**

Ante la acción hostil del Ministerio de Trabajo de Argentina de continuar denegando la Personería Gremial a la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA) a pesar del fallo favorable de la Cámara de Apelaciones del Trabajo y de contundente apoyo de la OIT para el otorgamiento de dicha personería, el plenario de la FeTERA reunido en la Ciudad de Buenos Aires decide:

1. Publicar una solicitada en medios nacionales a fin de exponer la actual situación sobre el tema.
2. Enviar cartas documentos a las empresas de energía para informarlos sobre la resolución de la cámara de apelaciones.
3. Enviar solicitada a trabajadores en todo el país para recolectar firmas en apoyo a la personería gremial de la FeTERA.
4. Realizar una movilización al Ministerio de Trabajo en lucha por la Personería Gremial para la FeTERA y libertad sindical.



## **Plenario Nacional de FeTERA**

**Rigane: "Vamos a pagar en cuotas el gas como si fuese una licuadora. No saben cómo ocultar el tarifazo, es una vergüenza lo de Aranguren"**



## Plenario Regional y Conferencia de Prensa

**PABLO MICHELI:**

### “EN MAR DEL PLATA EL PANORAMA LABORAL ES MUY COMPLICADO”

*El Secretario General nacional de la CTA Autónoma, Pablo Micheli participó de un Plenario de la Regional Mar del Plata, Balcarce y Mar Chiquita de la CTA Autónoma con representantes de gran parte de las organizaciones nucleadas en la Central. En este encuentro, realizado el miércoles 6 de septiembre, se analizaron las problemáticas y reclamos laborales en Mar del Plata y región. También se discutió la posibilidad de realizar una medida de fuerza nacional con todos aquellos sectores que pretendan frenar el ajuste que el Gobierno quiere llevar adelante.*

*El Plenario se realizó en la sede del SITACLAH (Sindicato de Trabajadores de Casinos, Lotería, Agencia e Hipódromos de Mar del Plata). En la mañana del jueves se realizó una conferencia de prensa de la que participaron Pablo Micheli, José Rigane (Secretario Adjunto de la CTA-Autónoma y Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata), Cristian Echeverría (Secretario General del SITACLAH), Gerardo Cussi (Secretario General del Sindicato de Repositores - SIPRE), Carlos Amodey (Secretario General de la Unión de Conductores de la Argentina - UCRA) y Nando Acosta (Secretario General de la CTA-A de Jujuy).*

#### CONFERENCIA DE PRENSA

En la mañana del jueves se realizó una conferencia de prensa. En dicha oportunidad, Cristian Echeverría dijo que “los trabajadores de diferentes organizaciones locales estamos viviendo situaciones laborales muy complicadas y la Conducción Nacional de la CTA Autónoma vino a ponerse al frente de las reivindicaciones por la crisis que se está viviendo en Mar del Plata. Creemos que hay que juntar a todos los compañeros de todo el movimiento obrero y de las organizaciones sociales, para dar respuestas y estar en la calle”.

Pablo Micheli dijo “venimos a acompañar a los trabajadores del Casino, de Luz y Fuerza, a los reposidores y a los choferes de colectivos en sus luchas. Vemos que hay un panorama laboral muy complicado, con Mar del Plata al tope de las ciudades con mayor desocupación, miles de despidos y trabajadores perseguidos por afiliarse a algunos sindicatos. En el Plenario que realizamos ayer estuvieron el 90 por ciento de las organizaciones de la CTA Autónoma local y sin embargo, no



participó el Secretario General. Vemos que no hay funcionamiento de la Central local y esto nos preocupa porque no queremos ser una Central que no sea democrática, plural y donde se puedan discutir las diferencias. No desconocemos la investidura del Secretario General pero creemos que tienen que estar donde están los compañeros trabajadores”.

#### PARO NACIONAL

Sobre la posibilidad de la concreción de un Paro Nacional, el



dirigente afirmó que “estamos discutiendo la realización de un paro nacional. Pero vemos que algunos sectores sindicales intentan negociar con el Gobierno para no realizar esa huelga porque amenazan investigar los patrimonios de los dirigentes sindicales. Algunos sectores, con tal de no perder los privilegios, negocian en contra de realizar una medida de fuerza. Hay dirigentes que tienen problemas para mostrar sus declaraciones juradas y nos parece lamentable que el Gobierno corra una medida de fuerza porque aprieta a los dirigentes sindicales”.

#### **PANORAMA LABORAL**

Pablo Micheli dijo que “el ajuste contra los trabajadores no es un invento nuestro. Todos los informes hablan de pérdidas de cientos de miles de empleos calificados en diversos sectores industriales. El Gobierno dice que se crean nuevos empleos, pero son para tercerizados o momentáneos de la obra pública, por las elecciones. Frente a ese cuadro, plantear que no hay que unirse con todas las centrales de trabajadores, es un suicidio. Lamentamos que haya compañeros que no quieran dialogar”.

#### **REFORMA LABORAL**

Sobre la idea de los funcionarios de realizar una reforma de las condiciones laborales, el Secretario General de la CTA Autónoma dijo que “buscan flexibilizar aún más las condiciones, con la excusa de que se generarán nuevos puestos de trabajo. Pretenden igualar los salarios locales con los de los países asiáticos. Acá hay trabajadores que conseguimos derechos laborales a través de la lucha y la organización, y no estamos dispuestos a perderlos. No hay razón para justificar que los trabajadores tengan que hacer mayores sacrificios: ¿por qué no lo hacen los empresarios que nunca ponen un centavo y que ante el primer síntoma, cierran y dejan a miles en la calle? Tiene

que haber un Estado presente, que no permita que se corte el hilo por lo más delgado, que son los trabajadores”.

#### **SANTIAGO MALDONADO**

Por último, Micheli remarcó la preocupación de la Central Sindical por la desaparición de Santiago Maldonado: “el Estado tiene una responsabilidad directa que no quiere asumir. Este gobierno neoliberal esconde que cuando envía a la Gendarmería, va con órdenes de represión salvaje y esto genera estas consecuencias. Es una vergüenza que el mundo entero esté cuestionando la actitud de la Ministra de Seguridad y acá se la defiende. La represión de la protesta es una metodología que los gobernantes utilizan y este gobierno abusa de eso. Nos tenemos que preparar para ser muchos en la pelea porque la masividad evita la posibilidad de represión. Este Gobierno no va a dudar en repartir palos y gases o recurrir a fuerzas de Seguridad, como la Gendarmería, que luego termina desapareciendo a un joven”.



# LA FRANCESA TOTAL EXPORTA GAS ARGENTINO A CHILE: "ES PRODUCTO DE LA LÓGICA DE PRIVATIZACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN DE LA ENERGÍA"

Publicado el 15 de septiembre de 2017.

La empresa francesa Total comenzó a exportar gas argentino desde Tierra del Fuego hacia Chile. En momentos donde cae la producción, y el gas se vuelve cada vez más caro para el consumo residencial del país, una empresa extranjera, como Total, comenzó a exportar gas licuado de petróleo (GLP) a la chilena ENAP. Ramón Gómez Medero, del Observatorio GENSUR de la FeTERA, habló sobre este tema en la edición número 120 de "Energía Nuestra".

Gómez Medero señaló: "Que Total exporte gas desde Argentina, también es parte de un esquema de ganancias, como son las importaciones para este tipo de compañías".

Además, expresó que "la lógica es la misma, importando ganan mucho dinero y utilidades, y exportando también ganan utilidades de la misma forma".

Por último, el titular del GENSUR comentó que "la misma lógica de privatización y extranjerización de los hidrocarburos y la energía que impera en Argentina".

El micro programa de radio "Energía Nuestra" es una co-producción entre FeTERA y Radio Sur FM 88.3.



FeTERA

120 - Pérdida de Soberanía: Arrancó la exportación de GLP desde Tierra Del Fuego a Chile

0:02 1:03

Publicado el 20 de septiembre de 2017.

## Luis Campos:

### "La reforma laboral de Macri y Triaca intentará dejar fuera de la negociación a los sindicatos"

El Gobierno prepara una nueva avanzada en la reforma laboral para después de las elecciones legislativas del 22 de octubre. El modelo laboral a imitar sería el recientemente implementado por Brasil.

Aunque se desconoce cómo Macri va a impulsar la reforma en el país, desde FeTERA y la CTA Autónoma (CTA-A) venimos denunciando que la reforma laboral ya arrancó y se produjo en la energía al incorporarse la adenda flexibilizadora al convenio colectivo de trabajo para los petroleros de Vaca Muerta en enero de este año.

Luis Campos, coordinador del Observatorio del Derecho Social de la CTA-A, analizó este tema en esta entrega número 121 de



Energía Nuestra. Señaló que "Macri y Triaca, más allá de reformas que pueden afectar a las vacaciones o los contratos precarios, que de todos modos son temas importantes, el Gobierno nacional está pensando en modificar el sistema de relaciones entre las organizaciones sindicales y los empleadores para debilitar la negociación por rama de actividad".

"Quieren ir a un sistema más descentralizado de negociación colectiva. La idea central es debilitar el poder de las organizaciones sindicales, que no es ni más ni menos que debilitar el poder colectivo de los trabajadores", describió Campos.

Campos también comentó que "las modificaciones laborales podrían alcanzar las negociaciones con grupos de trabajadores por fuera de los sindicatos, algo que se incluye en la reforma de Brasil y que ya existe en otros países de la región

como en Chile y Colombia y ahora en Francia y España".

El coordinador del Observatorio del Derecho Social de la CTA-A advirtió que la posibilidad de excluir a los sindicatos de las negociaciones colectivas "es el punto central de la reforma en Brasil y que podría intentar replicar en nuestro país el presidente Macri y su ministro de Trabajo, Jorge Triaca, después de las elecciones legislativas de octubre".

Por último, Campos señaló que la reforma que prevé el Gobierno también "atacará a los derechos de los trabajadores como por ejemplo la estabilidad laboral proveniente de contratos a un tiempo indeterminado, la regulación flexible de la jornada, las vacaciones, entre otros temas".

El micro programa de radio "Energía Nuestra" es una co-producción de FeTERA y Radio Sur FM 88.3.

# ENVENENADO Y DESPEDIDO NASA echó a Damián Straschenko

El Sindicato de Luz y Fuerza de Zárate denuncia a NASA por despedir al Secretario Adjunto del Sindicato de Luz y Fuerza de Zárate, Damián Straschenko.

"Perverso y antihumano es el accionar de la empresa estatal controlante de las Centrales Nucleares Atucha I y II, con anuencia de autoridades judiciales y la administración política actual", denunciaron desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Zárate.

En una numerosa asamblea de afiliados se repudió el martes 19 de septiembre el despido discriminatorio y antisindical del dirigente, considerándolo el objetivo final de una serie de hechos de extrema gravedad.

El pasado 9 de mayo, en la Central Nuclear Atucha, de Zárate, Damián Straschenko fue envenenado: alteraron su bebida personal con agua pesada contaminada del reactor, pero la empresa no cesó en su maniobra persecutoria.

"Exhortamos a todas las autoridades legislativas y ejecutivas locales, provinciales y nacionales a que se expidan

públicamente sobre los hechos denunciados. Cabe decir que nuestra entidad sindical realizó denuncia de los hechos ante la OIT y se presentó expediente ante el Concejo Deliberante de Zárate; y que a la fecha estamos esperando que nuestros concejales se expidan ante el cúmulo de hechos denunciados".

El comunicado, firmado por la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Zárate, culmina afirmando:

**"Sabemos que se hará justicia.  
¡Existimos y seguiremos existiendo!".**



# ¿Cómo funciona la Defensa Civil Cubana para proteger la isla de huracanes?

12 septiembre, 2017 / Internacionales.

LA HABANA

10/10/2016 23:09 Actualizado: 11/09/2017  
16:38

FERNANDO RAVSBERG

Tras el paso del huracán Matthew en 2016 por el Caribe quedó patente la efectividad de la Defensa Civil Cubana. Mientras en las demás islas los muertos se contaron por cientos y en Estados Unidos produjo una veintena de fallecidos, en Cuba las medidas de prevención permitieron pasar el ciclón sin una sola víctima mortal. No ha sido el caso de Irma, que ha causado al menos diez fallecidos en la isla tras su paso devastador por el resto del Caribe y Florida (EEUU).

La Defensa Civil es una estructura gigantesca que va desde la dirección nacional hasta cada municipio, a pesar de lo cual solo se percibe durante el enfrentamiento a catástrofes y la más común de ellas son los ciclones. Sólo en este siglo han impactado en Cuba 28 huracanes y tormentas tropicales con, hasta la llegada de Irma, apenas 42 muertos. Los daños materiales, a la espera de la evaluación del paso del último huracán, superan los 24.000 millones de euros, con cientos de miles de viviendas dañadas y cosechas enteras perdidas.

Apenas la trayectoria de un ciclón amenaza Cuba, se activa la defensa civil, los jefes nacionales, provinciales, municipales y zonales desempolvan sus uniformes verdeolivo y se ponen al frente de sus vecinos. El Jefe de la DC es el General Ramón Pardo pero el 90% de los miembros son civiles que durante el resto de año trabajan en sus profesiones y oficios. Sin embargo, ellos adquieren un poder enorme apenas un huracán apunta a Cuba.

La primera fase es la informativa, en ese momento todos los medios dedican largos espacios a informar detalladamente a la población sobre la dirección y características del huracán. En el momento en que ya se sabe con certeza que impactará se pasa a la fase de alerta, en la que comienzan los preparativos en los territorios que se verán afectados. Cuando ya es inminente el choque se entra en fase de alarma.

Durante la Alerta Ciclónica se inicia la



Una calle inundada en La Habana tras el paso del huracán Irma. – REUTERS

evacuación de quienes viven en la región afectada en viviendas poco seguras. Durante el huracán Matthew la cifra superó las 600.000 personas pero en ocasiones anteriores ha llegado al millón. Con Irma, ha superado el millón y medio. Puede parecer un esfuerzo fabuloso y lo es, aunque una buena parte de los evacuados solo caminan unos pasos y son recibidos por los vecinos que cuentan con casa más seguras.

La solidaridad es clave en la protección ciudadana pero no se deja al azar, cada familia sabe de antemano a qué casa dirigirse. Estas viviendas se convierten en improvisados campamentos, con colchones en el suelo y la mesa del comedor llena de electrodomésticos que las familias acogidas traen consigo. Para los niños es casi una fiesta y a veces también para los adultos que pasan las horas jugando dominó a la luz de las velas.

Quienes no tienen espacio en casa particulares son instalados en cualquier institución que pueda soportar los vientos, cines, escuelas, casa de la cultura e incluso en el Capitolio de La Habana. Al llegar las familias encuentran colchones, agua, alimentos, atención médica y todo lo necesario para poder sobrevivir un par de días. Nunca los cubanos se organizan tan bien como cuando un ciclón apunta a la isla.

Los jefes de la Defensa Civil de cada zona disponen de todo lo que hay en su territorio, pueden utilizar los buses, camiones y maquinaria herramientas de cualquier empresa. Esto les permite realizar evacuaciones de

forma colectiva, evitando así las salidas en vehículos individuales y los atascamientos de tránsito, como los ocurridos en Nueva Orleans durante el huracán Katrine.

Un coche circula por una carretera inundada de Guantánamo tras el paso del Matthew. / A. MENEGHINI (REUTERS)

Antes de la llegada de Matthew a Cuba, ya se habían preparado para la fase recuperativa, colocando alimentos, techos y postes eléctricos en las zonas que se suponía serían afectadas. Las brigadas la compañía eléctrica y de constructores fueron trasladadas a las provincias centrales para que estuvieran cerca y llegaran más rápido.

Por otra parte la ciudadanía tiene ya una cultura de ciclones, todos los cubanos siguen atentamente los partes informativos y se evacúan de forma voluntaria. Son muy pocos los que se niegan a trasladarse a lugares seguros, en esos casos los miembros de la Defensa Civil terminan imponiendo su autoridad. Nadie puede quedar en zonas o viviendas peligrosas. Tal vez lesionen los derechos individuales de algunos, paradójicamente de los mismos a los que les salva la vida.

El secreto del éxito de la Defensa Civil Cubana radica en no pensar en los costos de parar empresas, trasladar cientos de miles de personas, de la alimentación de los albergados y paralizar económicamente el país cuando es imprescindible. El éxito radica en priorizar por encima de todo la salvaguarda de la vida humana.

## “El Gobierno nacional intentó que este tema no se instale, pero le salió mal porque Argentina tiene memoria”

*La desaparición de Santiago Maldonado convulsionó a la Argentina. Lleva más de un mes desaparecido luego de una represión de Gendarmería, una fuerza federal que responde al Gobierno nacional. Los hechos se produjeron en la ruta 40 en la Patagonia, cerca de la localidad de Esquel (provincia de Chubut), cuando la comunidad Mapuche de la zona reclamaba por sus tierras que hoy posee la textil italiana Benetton. Hugo Blasco, sec. General de la Federación Judicial Argentina (FJA), miembro de la conducción nacional de la CTA Autónoma y Director de Comunicación del Encuentro Sindical Nuestra América (ESNA), señaló a Prensa ESNA que “hay un trabajo de más de 150 años en la Argentina institucional de ocultar a los pueblos originarios, de hacerlos invisibles”. Y que “lo que los mapuches reclaman es el derecho a la tierra que les arrebataron”. Y agregó que “este Gobierno hasta ahora no pudo responder ¿Dónde está Santiago Maldonado?”.*



### ¿Cómo explicarle al continente lo que está sucediendo en Argentina con Santiago Maldonado?

**Hugo Blasco (HB):** Lo que está ocurriendo con Santiago Maldonado es la punta del iceberg y, como ya sabemos, el iceberg es más grande abajo que arriba. Hoy esto se expresa en la desaparición forzada de un compañero solidario con los pueblos originarios. Esto expresa una vez más lo que sucede con las clases dominantes y el poder en la Argentina, y en Chile también, respecto de los pueblos originarios.

La lucha de estos pueblos en Argentina se visibiliza poco y no es asumida por el conjunto de la población como debiera asumirse. Expresa un trabajo de más de 150 años en la Argentina institucional de ocultar a estos pueblos, de hacerlos invisibles. Cuando hay algo invisible no se puede saber qué es lo que pasa con eso porque no está visible.

Los mapuches no es el único caso de la Argentina, si no, recordemos la persecución de hace unos años atrás de la comunidad Qom en el noreste argentino, de los Diaguitas, de lo que pasa en la provincia de Santiago del Estero.

En definitiva, son las clases dominante que intentan eliminar todo vestigio de oposición a sus intereses sobre las tierras. Lo que los mapuches reclaman es el derecho a la tierra que les arrebataron desde hace mucho tiempo, inclusive podemos decir que desde que Colón pisó esta tierra, esto es una constante.

En Argentina es algo que debiéramos analizar más en profundidad, porque el nivel de violencia que tuvieron las clases dominantes del país contra estos pueblos originarios casi que no tienen parangón.

### ¿Cómo repercute el caso Maldonado en el país y en el Gobierno?

**HB:** Maldonado no es Mapuche, Maldonado es blanco, no pertenece a los pueblos originarios. Pero Maldonado es la expresión de muchas personas en este país que son solidarias, que ayudan y apoyan causas como las de los mapuches.

Lo de Maldonado tiene el terrorífico efecto pedagógico de decir “fíjate con quién andás porque te va a pasar lo mismo”. Ésta es una de las demostraciones de las tantas que podemos encontrar en la desaparición de Santiago Maldonado.

Lo que agrava todo es que estamos observando a un Estado nacional que lejos de hacerse cargo de la situación, lo que está tratando de hacer es instalar la idea de que, como hacía la dictadura militar de 1976 con los desaparecidos que decía que estaban 'paseando en Europa', de Maldonado ya dijeron que estaba en las provincias de Entre Ríos y de Mendoza, paseando, y ahora dicen que está en Chile.

El Gobierno Nacional ha puesto todas las fuerzas en tratar de que este tema no se instale, pero estamos hablando de un crimen, como es la desaparición forzada de una persona. Le salió mal porque Argentina tiene memoria. Se intentó desviar el tema, ocultar pruebas y, además, realizaron una ofensiva muy grande para descalificar no solamente a Maldonado, sino a los pueblos mapuches y todos y todas quienes tratamos humildemente de ser solidarios y colaborar con la lucha de los pueblos originarios. En este caso, denunciando la desaparición forzada de Santiago Maldonado. El pueblo argentino es consternado por la desaparición de una persona en democracia y está fuertemente movilizado. Este Gobierno hasta ahora no pudo responder ¿Dónde está Santiago Maldonado?

Prensa ESNA

# **CTA-A: Por la prórroga de la Ley de Emergencia**

La CTA Autónoma repudia el retraso en el tratamiento de la prórroga de la Ley Nacional N° 26160 (Ley de Emergencia en Materia de Posesión y propiedad de tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades Indígenas originarias del país) así como también por la serias consecuencias que traerá aparejada la falta de aprobación de la correspondiente prórroga en este sentido, solicitamos, además, se destinen y garanticen los recursos económicos adecuados para finalizar el relevamiento previsto.



**Frente a esta preocupación, demandamos a los miembros del Parlamento la aprobación de la prórroga de dicha Ley y repudiamos los mensajes estigmatizantes y criminalizantes emitidos hacia los pueblos indígenas en diferentes medios de comunicación**

**Hugo Blasco (Secretario de DD.HH. CTA AUTÓNOMA)**

**Rita Liempe ( Secretaria de Relación con Pueblos Originarios CTA AUTÓNOMA)**

**Pablo Micheli (Secretario General CTA AUTONOMA)**

## **CAMPAÑA DE FINANCIAMIENTO DE LA CTA-AUTÓNOMA**

La Central de Trabajadores de la Argentina (CTA-Autónoma) lanzó una campaña para el sostenimiento económico de la Central, que apela a la solidaridad y acompañamiento de los trabajadores.

En este caso, se trata de un Bono Contribución de 2 mil pesos con el que se participa de importantes premios económicos a realizarse en enero próximo a través de la Lotería Nacional.

El Bono puede ser abonado en 10 cuotas fijas y posee 4 números para el sorteo. Quienes quieran colaborar y participar de esta convocatoria solidaria, pueden adquirir su Bono con los compañeros de la CTA-Autónoma.

## **BONO SOLIDARIO PARA SOSTENER LA AUTONOMÍA Y LA INDEPENDENCIA DE LOS TRABAJADORES**

**¡UNIDAD DE ACCIÓN!**

**Importantes Premios**

**4 oportunidades**

**VALOR: \$ 2.000**  
(10 cuotas de \$ 200)

[www.ctaa.org.ar](http://www.ctaa.org.ar)

**SORTEO DE REYES**  
Enero 2018

**CTA**  
central de trabajadores de la argentina - AUTÓNOMA -

# QUERIDOS COMPAÑEROS DEL COMBATIVO SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS:

ARGENTINA, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

**L**os medios nos inundan y hacen saber los dolorosos momentos que viven, producto del tremendo sismo que azotó a vuestra Nación toda y en particular, sin dudas, a la familia del SME.

Como ustedes mismos reconocen, viven momentos difíciles, de emergencia. Sin embargo, la unidad y la solidaridad de clase se puso de manifiesto por encima de cualquier cuestión con el pueblo mexicano.

Hemos comprobado, una vez más, cómo nuestro querido Sindicato hermano se ha puesto rápidamente a disposición, a los efectos de desarrollar todo tipo de iniciativas organizativas, de solidaridad, ayuda, para rescatar, evacuar a cada mexicana y mexicano golpeado por el sismo. Una vez más, el SME con su alto contenido de clase y elevado nivel de conciencia, le demuestra al pueblo mexicano y al Mundo que las organizaciones sindicales van más allá de la disputa de un derecho o reivindicación sectorial, para convertirse en protagonistas de primer orden, se trate de la defensa de la soberanía energética, se trate de la defensa de los usuarios o, como en esta oportunidad, de ayudar en la emergencia y el dolor que produce la tragedia vivida.

Desde la Argentina, desde la impotencia que produce la distancia, pero de los cercanos afectos que nos unen, como la identidad de clase a nuestros hermanos del querido SME, reciban, desde la CTA Autónoma, nuestra solidaridad, nuestro apoyo, nuestro abrazo fraternal, poniéndonos a disposición para desarrollar toda iniciativa que Ustedes, en estas duras circunstancias, entiendan que podemos aportar.

PABLO MICHELI

Secretario General CTA Autónoma

JOSÉ RIGANE

Secretario Adjunto CTA Autónoma



# PRECARIZACIÓN LABORAL, UN PLATO QUE SE SIRVE FRÍO.

El Gobierno Nacional vuelve a insistir sobre la Reforma Laboral en la Argentina, con el reiterado pero siempre vigente argumento de “la necesidad de ganar competitividad y aumentar el empleo”, el mismo que se escuchó en la recordada Década del 90 cuando los cambios en la legislación del trabajo desembocaron en un desempleo abierto en la Argentina.

## La tentación brasileña.

Evidentemente que la reforma laboral aprobada en Brasil es una clara tentación para este Gobierno, de neto corte conservador y pro-patronal, para imitar a los vecinos y ponerse a tono con las necesidades de los mercados económicos que piden a gritos gobiernos proclives a acrecentar sus altas tasas de rentabilidad a costa del salario y la salud de los trabajadores.

Sin duda que “derechos” y “renta”, no son vistos por estos muchachos como términos que puedan coexistir en una relación laboral.

## “Un cambio” a Plaza vacía.

Quiero concentrar este artículo en los motivos que puedan posibilitar a un gobierno (mas allá de ser neoliberal) llevar adelante reformas regresivas en contra de los trabajadores, quitándole derechos y precarizando sus condiciones de trabajo y su salud laboral.

Y acá es donde quiero detenerme y dejar de ser un observador políticamente correcto, que sólo analiza el derecho laboral poniendo la mira en “Macri” como único eje del mal, y trataré de analizar las condiciones objetivas que llevan a estos señores a plantear estos temas sin que tengan una Plaza de Mayo repleta de trabajadores rechazando la precarización propuesta.

## Hechos Vs. Derechos.

En este orden de ideas debemos decir que a los trabajadores se les precariza las condiciones de trabajo modificándole las normas laborales, lo que se conoce comúnmente como flexibilización de derecho. Otra forma de precarizar las condiciones de trabajo es sin modificar la norma, en este caso el empleador lo hace per-se todos los días en el lugar de trabajo, esto es lo que denominamos flexibilización laboral de hecho, siendo esta modalidad la más perversa, porque se hace en silencio y sin formas solemnes, sin transitar un debate parlamentario o una discusión con la Organización Sindical.

La proliferación de seudo-cooperativas, empresas tercerizadas, monotributos fraudulentos, contratados del Estado, trabajo en negro, entre otras, fueron las formas diseñadas para precarizar a los trabajadores, y conseguir arrebatarles derechos básicos, tales como jornadas limitadas de trabajo, aguinaldos, cobertura social, licencias por maternidad o por enfermedad, aportes para la seguridad social, representación sindical; en el caso de los contratados del Estado, la estabilidad laboral; etc.

## De resistencias y aceptaciones.

Este tipo de precarización fue resistida a principio de los años 90. Inclusive un nuevo sindicalismo, de la mano de la CTA, incluyó a estos trabajadores precarizados y les dio representación.

Estas formas anormales, de contratación precarizada, se fueron extendiendo en el tiempo, y lamentablemente, dejaron de ser tan groseras a los ojos de la sociedad y de la propia clase obrera, pasando a incorporarlas culturalmente como un mal aceptable.

Toda anomia, con el paso de los años, si no se combate de manera regular

con la misma intensidad y con la misma indignación, se va colando entre nosotros y pasan a ser una forma más de contratación laboral, nos guste o no.

## Injusticias invisibles.

Siempre pongo el ejemplo del trabajador que cuida las plazas de Mar del Plata: es un trabajador en relación de dependencia de la Municipalidad, que goza de todos los atributos básicos y elementales que le provee la Ley, (salario, licencias, aguinaldo, estabilidad, vacaciones, jornada de trabajo, etc). A metros de ese trabajador -y en la misma plaza- convive otra trabajadora que tiene la función de hacer la limpieza y cuidado de los baños. Esa trabajadora, carece de relación de dependencia y está contratada en una “Cooperativa” al servicio de la Municipalidad. Esa trabajadora no cuenta con un salario digno, no cuenta con licencias por enfermedad, si queda embarazada deja de percibir ese mísero salario, no tiene un gremio que la defienda y tutele sus derechos.



Esas cosas pasan en nuestra ciudad y en nuestra sociedad sin que a nadie se le mueva un pelo. Son trabajadores que, en pleno Siglo XXI, trabajan en condiciones de precarización, como hace más de cien años.

## Historia de precariedades.

A esta altura, si ya no dejaron de leer esta nota, alguno se estará preguntando: “¿qué tiene que ver esto con la terrible intención de flexibilización laboral que quiere implementar Macri y su gobierno conservador?”. La respuesta es que, por una cuestión de coherencia y para no caer en una crítica banal y oportunista, debo decir que el 50 por ciento del total de los trabajadores de la Argentina están altamente precarizados desde hace décadas, independientemente de las intenciones que tenga Macri -y/o cualquier otro operador neoliberal- de reformar la Ley.

Obvio, que lo antes dicho no intenta justificar el Proyecto de Reforma del Gobierno. Lo que intento es que reflexionemos en conjunto, sobre las condiciones coyunturales en que se basa el sistema para llevar adelante este tipo de reformas.

## Reformas regresivas con ropas de futuro.

Se escriben un sinfín de artículos sobre la reforma laboral en Brasil, y se ve poco (seguramente porque los medios lo ocultan) si existen

Idiomas | miércoles 20 de septiembre, 2017 | BLOG | [Twitter](#) | [Facebook](#) | [RSS](#)

**INTER PRESS SERVICE**  
Agencia de Noticias

Africa | América Latina y el Caribe | América del Norte | Asia

Inicio | Desarrollo y ayuda | Economía y comercio | Ambiente | Derechos humanos | Gobernanza | Periodismo

América Latina y el Caribe, Destacados, Economía y comercio, Las elegidas de la redacción, Población, Pobreza y Objetivos de Desarrollo, Trabajo, Últimas Noticias

## Precariedad del empleo público facilita despidos en Argentina

Por Fabiana Frayssinet

© Reproducir este artículo | [Imprimir](#) | [Enviar por correo](#) | English version



Un grupo de manifestantes protestan en la ciudad argentina de Rosario contra la ola de despidos de empleados públicos que se ha desatado en el país desde la llegada a la Presidencia de Mauricio Macri. Crédito: Cortesía de Indymedia.org

Buenos Aires, 20 ene 2016 (IPS) - Desde que asumió el nuevo gobierno, 20.000 empleados públicos fueron movilizaciones de trabajadores que, de manera sostenida, se opusieron a esas reformas. Y esto no es un dato menor, ya que hace pocos meses atrás estaba en el Gobierno el Partido de los Trabajadores.

Lo mismo pasa en nuestro país. Venimos de varios años de Gobiernos cercanos al sentir popular y a las centrales sindicales. Pero culturalmente se fueron dando las condiciones para que hoy se acepten (en mayor o menor medida) reformas laborales y previsionales regresivas.

### Dinero por Derechos.

Las condiciones de trabajo están virando hacia un modelo laboral individualista, del "sálvese quien pueda", donde los trabajadores dejen de ser un conjunto y pasen a ser sólo individuos.

En Brasil, interpretaron esta coyuntura y apuestan a apartarse de los convenios colectivos de la actividad y permitir acuerdos de empresas directamente con trabajadores que, obviamente, para lograr una mejor remuneración, van a tener que renunciar a mejores condiciones de trabajo y a una representación gremial que tutelle los derechos del conjunto de los trabajadores. Prima la plata sobre los derechos.

Lo mismo está ocurriendo en nuestro país, lamentablemente. Muchos trabajadores acceden a las jornadas extendidas, horas extra como parte normal y habitual del salario, polivalencia funcional a cambio de un plus salarial, guardias pasivas permanentes...; y todo a cambio de un poco más de plata, pensando que un actuar individualista los va a salvar de ser parte de "los otros".

### Asumir responsabilidades.

Hubiera sido más sencillo, hacer un análisis de los proyectos de precarización laboral que están dando vuelta por parte del Gobierno, y seguramente todos coincidiríamos. Pero me parece importante poner la discusión en otro lado de la cancha, y empezar a preguntarnos qué grado de responsabilidad tenemos cada uno de nosotros para que la clase

**puntónoticias**

Inicio > Internas General > Detectan precariedad laboral y registral en cinturón hortícola de Mar del Plata

Internas General | Mar del Plata | Portada

## Detectan precariedad laboral y registral en cinturón hortícola de Mar del Plata

Un operativo conjunto del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE), junto al gremio de los trabajadores rurales (UATRE), con personal del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, AFIR, División Trata de Personas (FPA) y Migraciones, constató, el pasado 17 de febrero, en el cinturón hortícola de Mar del Plata, la existencia de un total de 14 trabajadores rurales realizando sus labores en condiciones de total informalidad registral y precariedad laboral.



El procedimiento de fiscalización y control registral, ordenado por el Juzgado Federal

Siguiendo | 12,581 Fans | ME GUSTA | 11,238 Seguidores | SEGUIR

Más Leídos

Receive notifications in your mail

trabajadora tenga que enfrentar retrocesos legislativos en estos tiempos. Y cuando digo qué grado de responsabilidad, incluyo a los trabajadores, dirigentes sindicales, abogados laboralistas, dirigentes políticos y la sociedad en general.

### Del slogan a los hechos

Estos atropellos a la clase trabajadora no se frenan con consignas rimbombantes ni artículos lucidos en contra de la precarización laboral. Únicamente se puede resistir contra el embate del Capital si dejamos de lado los slogans y pasamos a llevarlos adelante en la práctica concreta:

- Que la "unidad del movimiento obrero" sea una verdadera unión (no atomización boba y vacía de contenidos que la justifiquen);
- Que la solidaridad al compañero trabajador se vea todos los días en el lugar de trabajo, no sólo reflejada en comunicados de rigor, cuando sufre un atropello;
- Que la indiferencia y el individualismo vuelvan a ser disvalores;
- Que los carneros vuelvan a ser mirados como forros de la patronal;
- Que los dirigentes sindicales transversos vuelvan a ser mirados como parte del sindicalismo empresarial a erradicar;
- Que los abogados laboralistas vuelvan a sentir la profesión como un modo de vida y no sólo un medio de vida, usufructuando la precarización del trabajador para obtener buenos juicios. Y por último,
- Que la sociedad deje de comportarse como "el analfabeto político" de Bertold Brecht.

Mientras no seamos capaces de asumir estos valores, desprendiéndonos de nuestras propias miserias individuales, difícilmente podamos resistir los embates de "Los Macri" y de cualquier actor social que quiera seguir precarizando a la clase obrera, como viene pasando en los últimos treinta años.

### FERNANDO FORIO

Abogado Laboralista

# REFORMA LABORAL QUIEREN EMPOBRECER NUESTRAS VIDAS, SOLO PORQUE QUIEREN MAS DINERO

\*Por José Rigane

Aunque parezca un juego de palabras, el CEO de Mercado Libre pide un mercado "libre" para el trabajo.

Pueden ponerle el eufemismo que quieran, pueden llamarlo "competitividad", "costo" o "carga laboral", etc., pero, lo que el Gobierno nacional y el sector empresario de Argentina están impulsando, es una reforma para maximizar sus ganancias. Están queriendo ganar más dinero.

## ¿Cómo?

Explotando más a los trabajadores/as.

## ¿Porqué?

Porque con el verso de la competitividad, en realidad van a abaratizar los salarios, van a flexibilizar nuestro trabajo y van a golpear las jubilaciones.

## ¿Cuándo?

Es tan claro todo, que hasta no lo ocultan: después de las elecciones.

## ¿Dónde?

En la Casa Rosada harán el anuncio, en el Congreso intentarán la mayoría.

## ¿Qué vamos a hacer nosotros/as?

Una vez más, el movimiento obrero tiene el desafío de oponerse y luchar para ganarle a una nueva reforma laboral. Una vez más, un gobierno y la patronal necesitan empobrecer nuestras vidas para ganar más dinero.

Nadie puede demostrar que el país esté en crisis, desde hace décadas, por culpa de los derechos de los trabajadores/as. Si esto es así, entonces que expliquen por qué tenemos 30 por ciento de pobreza, por qué tenemos 40 por ciento (o más) de los trabajadores/as precarizados y por qué tenemos indigencia presente de manera estructural.

La única clave es la unidad de acción y no traicionar.



# ¡¡¡Vamos a frenar la reforma laboral!!!



DESPIDOS PEPSICO-CORTE-OBELISCO



MINEROS DESPEDIDOS CUTRAL CO

**INFO GREMIALES**

Home Actualidad Pasillos Gremiales Información útil Mundo Laboral Opinión

## Actualidad



El Gobierno reconoció que va por una reforma laboral

EL GOBIERNO RECONOCÍÓ QUE VA POR UNA REFORMA LABORAL

## El Gobierno apeló y logró frenar el fallo que lo obligaba a restablecer las pensiones por invalidez

El Gobierno apeló la medida cautelar dictada a nivel nacional a favor de los damnificados por el recorte de las pensiones por invalidez, que obligaba a restituir ese derecho. Pese a que la ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, había asegurado que daría de alta el beneficio a todos los que habían sufrido la suspensión o eliminación, más de cien mil titulares siguen sin recibir la prestación. La apelación a la orden de la Justicia de reponer los pagos, da cuenta de la resistencia del Gobierno a restablecer las pensiones. Hasta el momento, Desarrollo Social restableció la mayoría de las pensiones suspendidas este año, pero dejó sin reponer las quitadas en 2016. Según había reconocido, el año pasado se eliminaron 90.000 pensiones no contributivas. Al darse de baja o suspenderse ese ingreso, también se interrumpen los planes de cobertura que brinda el Ministerio de Salud.

Distintas ONG realizaron presentaciones cautelares en diversos puntos del país, que fueron convalidadas en la Justicia, y a principios de mes hubo un primer fallo a nivel nacional.

La apelación del Gobierno no se hizo esperar y la semana siguiente fue presentada por el Ministerio de Desarrollo Social y aprobada por la jueza.

Cada paso del Gobierno desmiente su propio eslogan ("haciendo lo que hay que hacer") y deja al descubierto precisamente lo contrario.



## Domingo Faustino Sarmiento

### "NACIDO EN LA POBREZA, (...) ENDURECIDO A TODAS LAS FATIGAS"

\*\*Domingo Faustino Sarmiento había nacido en San Juan, Provincias Unidas del Río de la Plata, el 15 de febrero de 1811. Fue General de División de 1834 a 1863; Gobernador de San Juan de 1862 a 1864; Presidente de la Nación Argentina del 12 de octubre de 1868 al 12 de octubre de 1874. Concluido este período, al año siguiente asumió el cargo de Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Fue electo Senador por su provincia, San Juan, del 12 de octubre de 1875 al 12 de octubre de 1879. En 1879 asume como Ministro del Interior, el 29 de agosto de 1879 al 09 de octubre de 1879, siendo presidente Nicolás Avellaneda, pero por diferencias políticas con el gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor, renunció al mes. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina del 06 de septiembre de 1879 al 09 de octubre del mismo año. Durante la presidencia del General Julio Argentino Roca, ejerció el cargo de Superintendente General de Escuelas del Consejo Nacional de Educación y logró la sanción de la Ley 1.420 que establecía la enseñanza: primaria, gratuita, obligatoria, gradual y laica. Luego se distanció del "Zorro" y se transformó en un severo crítico de la corrupción roquista. Esta virulencia lo llevó a pedir, en 1885, la baja del Ejército Argentino.---



\*\*A principios de 1888, a los 77 años, decidió mudarse al Paraguay. Desde allí escribe a su amada, Aurelia Vélez: "Venga al Paraguay, venga que no sabe la Bella Durmiente lo que se pierde de su Príncipe Encantado. Venga y juntemos nuestros desencantos para ver sonreír la vida". Aurelia viajó y lo acompañó esos meses, pero tuvo que regresar a Buenos Aires a principios de septiembre. Sarmiento falleció el 11 de ese mes de 1888. De acuerdo a su voluntad, su cuerpo fue cubierto con las banderas de: Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, y luego de 10 días fue trasladado a Buenos Aires. Sus restos descansan en el Cementerio de la Recoleta, cuya tumba fue diseñada, con características especiales, por el propio Sarmiento.-

\*\*Pocos años antes había escrito: "Nacido en la pobreza, criado en la lucha por la existencia, más que mía de mi patria, endurecido a todas las fatigas, acometiendo todo lo que creí bueno y coronada la perseverancia con el éxito, he recorrido todo lo que hay de civilizado en la tierra y toda la escala de los honores humanos, en la modesta proporción de mi país y de mi tiempo, he sido favorecido con la estimación de muchos de los grandes hombres de la Tierra, he escrito algo bueno entre mucho indiferente; y sin fortuna que nunca codicié, espero una buena muerte corporal, pues la que me vendrá en política es la que yo esperé y no deseé mejor que dejar, por herencia, millones en mejores condiciones intelectuales, tranquilizado nuestro país, asegurar las instituciones y surcado de vías férreas el territorio, para que todos participen del festín de la vida, de que yo gocé sólo a hurtadillas".---

## VERDAD

Es la certeza discutida  
En cualquier ocasión  
Juega mucho el corazón  
Cuando en forma preferida,  
Se intenta tapar la herida,  
Que abrió una mala jugada  
Y de forma intencionada  
Se busca otra realidad,  
Por interés o amistad  
La verdad queda velada.

Cuesta a veces comprender,  
Lo real y genuino  
Equivocarse de camino  
La buena senda torcer,  
Y no es fácil volver  
Tal vez por incapacidad,  
Orgullo o mezquindad  
Propias del ser humano  
Que necesita una mano  
Para darle integridad.

Verdad es literalmente  
Algo que no varía,  
Por más que pasen los días  
Y aun el tiempo presente  
La verdad estará latente  
Firme e invariable,  
Como atributo inmutable  
Porque es de origen Supremo,  
Y parte del mismo seno  
Desde tiempos inmemorables.

Un hombre llamado Cristo  
Dijo ser la Verdad,  
Y demostró con autoridad  
Lo que de Él estaba escrito,  
Lo que decían los manuscritos  
Se cumplió con certidumbre,  
Anunció a las muchedumbres  
En verdadero camino  
Para librar al peregrino  
Del pantano que lo hunde.

El mundo resiste aceptarla  
Y le pone argumentos  
Pero no sirven los cuentos  
Para poder rechazarla,  
Y aunque logre disfrazarla  
De manera temporal  
Llegará el día igual,  
Que el Autor retornará  
Y la certeza estará  
Entera, justa, tal cual.

**Lorenzo Ignacio Rojas**  
Cto. Afiliado Delegación Pinamar  
(Del libro "Cielo y llanura")

# 24 DE NOVIEMBRE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA

## FESTEJO DEL DÍA NACIONAL DEL JUBILADO

El miércoles 20 de septiembre se conmemora en todo el país el Día Nacional del Jubilado y la Jubilada en conmemoración de la sanción de la Ley 4.349 de Jubilaciones para empleados del Estado, que se aprobó un 20 de septiembre de 1904. Desde el Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata realizamos un gran festejo en nuestra sede con la participación de más de 90 compañeros y compañeras.

Fue un agasajo y encuentro en el que hubo muchas risas y compañerismo. Contratamos un servicio de lunch, a cargo del Centro de Jubilados y se aprovechó el evento para festejar los cumpleaños de los compañeros y compañeras que celebraron durante los meses de julio y agosto.

Además de los integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados, participaron representantes de la Junta Electoral para las próximas elecciones y de la Comisión Directiva de nuestro Sindicato.

Aprovechando la llegada de la primavera, a las mujeres que participaron le obsequiamos una flor a cada una de ellas al ingreso. Luego, pudimos disfrutar de la lectura de poemas y canto de algunas canciones por parte de la compañera Mabel de Cascallana. En el cierre, Rubén Reyna, Vicepresidente del Centro de Jubilados, agradeció la participación masiva y detalló la importancia de conmemorar el Día Nacional del Jubilado.

Muchas gracias a todos y todas las compañeras que participaron y disfrutaron de este evento. Y como siempre, debemos destacar la inestimable colaboración de Nilda Ruiz con el Centro de Jubilados, quien elaboró las tortas de cumpleaños.



# UNA VISITA GRATA

La mañana del viernes 8 de septiembre recibimos la grata visita del compañero Rolando Amaro, Secretario de Organización de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.

Con su buena predisposición, el compañero Rolando nos puso al tanto de la actividad que vienen desarrollando en la mencionada Mesa Coordinadora. La mañana fue transitando con anécdotas de viajes del compañero Rolando y también con el informe nuestro de las actividades que venimos desarrollando en el Centro de Jubilados de nuestro Sindicato.

En horas del medio día compartimos un sencillo almuerzo con nuestro compañero de la Mesa Coordinadora en un restaurante cercano y después de los postres nos despedimos con fraternales abrazos.



## Informe de la Junta Electoral ELECCIÓN EN EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

El 6 de octubre, el Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata tendrá su elección para renovar sus autoridades, tal como lo establece el Estatuto de esta institución.

Se votará para la renovación de la Comisión Directiva y están en condiciones de votar todos aquellos jubilados/as y pensionados/as que tengan su cuota al día, y los vitalicios. En total, hay 397 afiliados habilitados de participar.

Los lugares de votación serán:

En Mar del Plata: el salón de Asambleas del Sindicato, 25 de Mayo 4115, de 8 a 18 hs. También habrá en esta ciudad, 3 urnas volantes para todos aquellos afiliados que tengan algún impedimento físico que le impida concurrir. Deberán comunicarse con anterioridad con la Junta Electoral.

En las Delegaciones habrá urnas también para los jubilados y pensionados de esas localidades:

Una para Villa Gesell, Pinamar y Madariaga;

Una para Mar de Ajó y San Bernardo;

Una para Santa Teresita y San Clemente;

Una para Balcarce;

Una para Miramar y Otamendi;

Una para Gonzales Chaves;

Una para Gral Pirán y Vidal;

Una para Maipú y Gral Guido;

Una para Dolores.

En esta oportunidad se presenta una sola lista; la Nro. 1 Azul, de la Agrupación Movimiento Unidad Lucifuerista y asumirá el 10 de octubre de este año, por un plazo de dos años.

Desde la Junta Electoral, convocan a participar masivamente a todos los afiliados, remarcando que “cualquier acto eleccionario tiene una importancia fundamental en la vida democrática de una institución porque fortalece los vínculos de los participantes y se ejerce un derecho que no siempre estuvo al alcance de todos”.

# TURISMO DE OCTUBRE A DICIEMBRE

## (OPERADOR RESPONSABLE: ZAMORANO VIAJES )

CAMBORIU DIRECTO POR RUTA 2 - 22 Y 29 DE OCTUBRE, 5, 19 Y 26 DE NOVIEMBRE - 11 DÍAS / 7 NOCHES CON MEDIA PENSIÓN - HOTEL MASTER - EXCURSIONES - BUS MIX - DESDE \$ 8.369.-

NORTE ARGENTINO - 15, 22 Y 29 DE OCTUBRE, 5 DE NOVIEMBRE - 10 DÍAS / 7 NOCHES – MEDIA PENSIÓN - EXCURSIONES - BUS MIX -DESDE \$ 12.299.-

RURA 40 - 4 DE DICIEMBRE - 12 DÍAS / 9 NOCHES - BUS MIX - EXCURSIONES - MEDIA PENSIÓN EN ESQUEL Y EL CALAFATE, DESAYUNO EN "LOS ANTIGUOS" Y "EL CHALTÉN" - DESDE \$ 15.739.-

### SALIDAS ESPECIALES DE FIN DE AÑO

CAMBORIU EN NAVIDAD – 19 DIC / CATARATAS EN NAVIDAD – 21 DIC / CARLOS PAZ EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO – 21 Y 28 DE DIC / Y MUCHAS OPCIONES MÁS ¡! CONSULTAR AL 0223 472-2001 INT 219 O VÍA CORREO-E: turismolaenergia@gmail.com

## (OPERADOR RESPONSABLE WAVE VIAJES Y TURISMO )

**MACEIO Y MARAGOGI** – SALIDA GRUPAL AÉREA: 19 DE NOVIEMBRE - 11 DÍAS / 10 NOCHES -PASAJE AÉREO LATAM DESDE EZEIZA (VÍA SAO PAULO) - TRASLADES - SEGURO MÉDICO - 4 NOCHES EN HOTEL PRAIA DOURADA EN MARAGOGI CON PENSIÓN COMPLETA - 6 NOCHES EN HOTEL PONTA VERDE EN MACEIO CON MEDIA PENSIÓN - COORDINADOR - U\$S 1499.- + U\$S 349.- IMPUESTOS.

**BUZIOS** - SALIDA GRUPAL AÉREA: 3 DICIEMBRE - 8 DÍAS / 7 NOCHES - PASAJE AÉREO: GOL - DIRECTO DESDE EZEIZA A RÍO - TRASLADES PRIVADOS - SEGURO MÉDICO - 7 NOCHES EN POSADA ILHA BRANCA (JOAO FERNANDES) CON MEDIA PENSIÓN – COORDINADOR - U\$S 939.- + U\$S 239.- IMPUESTOS.

Y muchas opciones más!.. Consultar al Tel 0223 472 2001 int 219 o vía correo-e a: turismolaenergia@gmail.com

MUTUAL LA ENERGIA LOS ESPERA PARA BRINDARLES ASESORAMIENTO PERSONALIZADO EN SUS VIAJES, EN 25 DE MAYO 4135 LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 15 A 19 HS., Y LOS MARTES Y JUEVES, DE 9 A 13 HS.



# Premios 74º Aniversario

**1º"Valles Milenarios"**

(Valle de la Luna, Talampaya, La Rioja y Catamarca) / 2 personas

**2ºMoto Zanella 110**

**3ºNotebook HP 14BA022 Intel Core**

**4ºAire Acondicionado Split Electra 3500 F/C**

**5ºSmart TV Philips 43"**

**6ºLavavajilla Philco 12 cubiertos**

**7ºNotebook Asus X54 15A Intel Pentium**

**8ºLavarropas Automático Philco**

**9ºFreezer Coventry FH 2600 Blanco**

**10ºTV Led Noblex Smart 32"**

**11ºSet de Valijas Sansonite 105 ltrs**

**12ºCelular Huawei GW - Libre**

**13ºCafetera Oster Prime**

**14ºGPS Garmin Drive**

**15ºAspiradora Atma - 2 en 1**

**16ºRoller Caugar 867 Azul y Naranja**

**17ºTablet 10,1 Next Technology**

**18ºLongboard Unibike "Extraño Mundo"**

**19ºHorno Eléctrico Atma 2010**

**20ºJuego de Sábanas - 2 plazas**

**21ºChurrera Eléctrica Atma**

**22ºJuego de Toallones y Toalla**

**28/10/2017**

**12 hs.**

**Villa Marista de Mar del Plata**

# ESPECTÁCULOS FIESTA 74º ANIVERSARIO

*El sábado 28 de octubre, desde las 12hs en la Villa Marista de Mar del Plata (Marcos Sastre 2787) realizaremos el gran festejo por el 74º aniversario de nuestro Sindicato. Como todos los años, la familia lucifuerista se encuentra para festejar y compartir una jornada de compañerismo, anécdotas y entretenimiento.*

*Recordamos que las tarjetas ya están a la venta, en Mesa de Entradas del Sindicato en Mar del Plata y también se las pueden solicitar a los compañeros/as Delegados/as en todos los lugares de trabajo.*

*Para esta fiesta, como cada festejo, tendremos grandes espectáculos para toda la familia. Para reírnos a carcajadas, estará el humorista CARLOS SÁNCHEZ, uno de los artistas más reconocidos en Argentina. Carlos Sánchez participó de los programas de Marcelo Tinelli, Susana Giménez y tantos otros y formó parte de decenas de espectáculos teatrales en todo el país.*

*Luego, para cerrar la fiesta a puro baile, desde Balcarce nos acompañarán los grupos musicales SYNTESIS y TÍPICA CARMONA. Canciones populares, pop, cumbia, folclore y todo lo necesario para bailar hasta el cierre de la fiesta.*

*Cada vez falta menos para el festejo. Con la entrada, los asistentes participan de los importantes sorteos que realizaremos en la fiesta que incluyen: electrodomésticos, tecnología, una moto y un viaje completo para dos personas!*

*Las entradas están a la venta a un valor de \$ 400 para afiliados, \$ 150 para niños de 5 a 12 años y 600\$ para invitados. Menores de 5 años, sin cargo.*

**28/10/2017  
12 hs.**

**Villa Marista de Mar del Plata**

**74** Años

Construyendo **Unidad**  
y defendiendo los derechos  
de los **Lucifuercistas**

**GRAN FESTEJO - ALMUERZO CRIOLLO  
IMPORTANTES SORTEOS - SHOW - BAILE  
ENTRETENIMIENTOS PARA TODOS LOS CHICOS**



Sede Balcarce



Hotel MdP

**SEGUIMOS  
CREENCIENDO...**



Sede Vidal



Sede Dolores



Sede  
Pinamar



Viviendas MdP



Sindicato de  
Luz y Fuerza  
de Mar del Plata

FTEBA / CTA

**SABADO  
28 de OCTUBRE**

desde las 12 hs.

**Villa Marista  
Marcos Sastre 2787**

Informes y venta de Tarjetas 25 de Mayo 4115/25 - Mesa de Entradas